ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA
julio de 2026

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO: "ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE"

1. INTRODUCCIÓN

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contrataciòn de **Selección Abreviada de Subasta Inversa** que tendrá por objeto: **"ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE"** y mediante el presente análisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo**.**

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de Servicios se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

"ADQUISICIÓN Y DOTACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA FORTALECER LA PRODUCCION AUDIOVISUAL DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DE SUCRE"

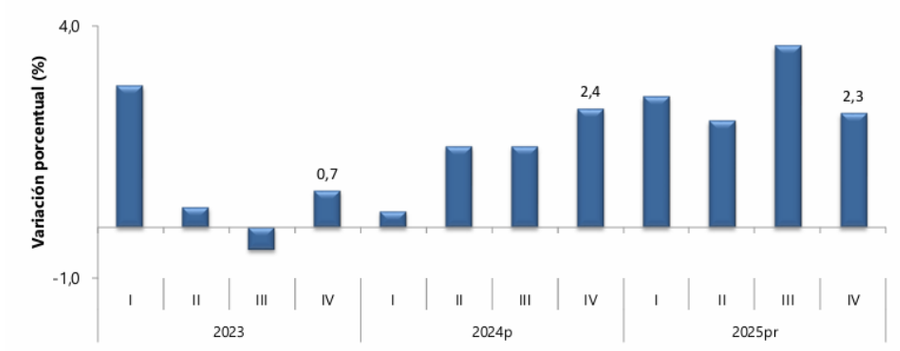
La fuente de información que refleja el análisis del proceso en mención fue tomada de un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos. Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos

3. SECTOR ECONÓMICO

Producto Interno Bruto (PIB) Información cuarto trimestre 2025[1]

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[Pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor:

Para el año 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

Industrias manufactureras

Para el año 2025, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

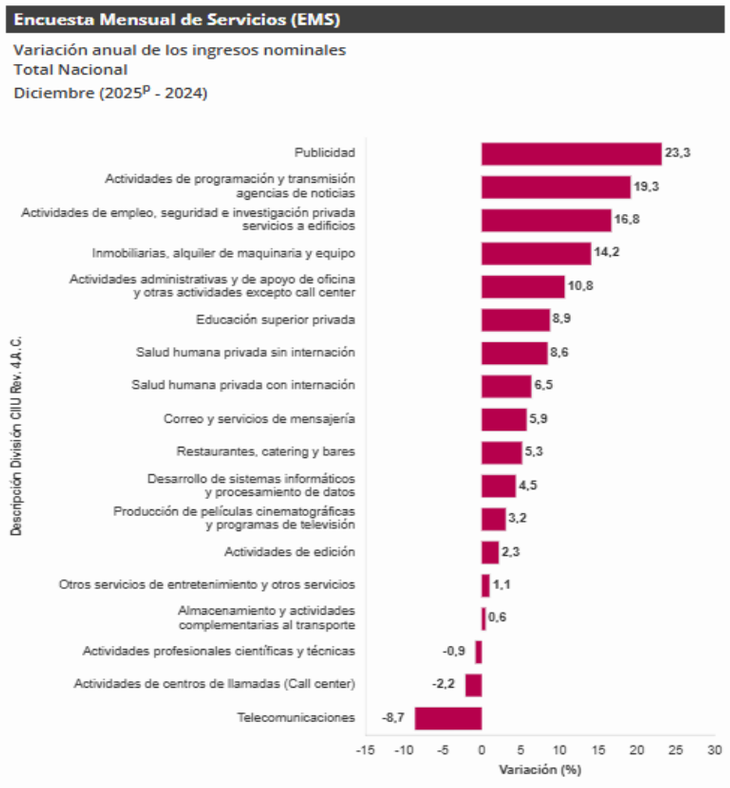
Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[2]

Información diciembre 2025.

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems



En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2025p / octubre 2024)

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,0	0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	5,3	-0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,3	5,2	0,7	-0,6
J	División 58	Actividades de edición	2,3	2,9	-1,2	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-4,4	7,5	0,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	17,9	0,0	1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,7	-3,0	-5,9	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,5	5,3	-1,0	0,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	15,8	-1,9	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,9	-0,7	-0,3	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	23,3	23,3	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	17,4	-0,6	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-2,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,8	10,7	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	6,9	-0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,5	7,0	-0,3	-0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	8,0	0,5	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1	3,6	0,8	-3,4

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025p / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	3,4	-2,7	1,2	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,4	0,4	1,5	-1,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,4	2,3	-1,3	-0,7	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	-7,2	-5,1	-2,6	0,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,9	2,5	0,7	-1,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,3	-1,1	-0,3	1,7	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,2	-5,0	-2,3	-1,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	-0,5	0,4	0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,7	0,2	0,6	-1,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,1	-2,0	-1,0	-0,1	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	0,8	3,4	0,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,0	0,9	0,9	0,2	-0,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,8	-4,0	-4,6	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,5	-0,5	-2,0	-1,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	0,1	-0,1	0,2	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,4	-1,1	-0,2	-0,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,1	-0,9	0,8	0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,3	-0,9	-0,8	-0,7	- -

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2025p / diciembre 2024)

En diciembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024

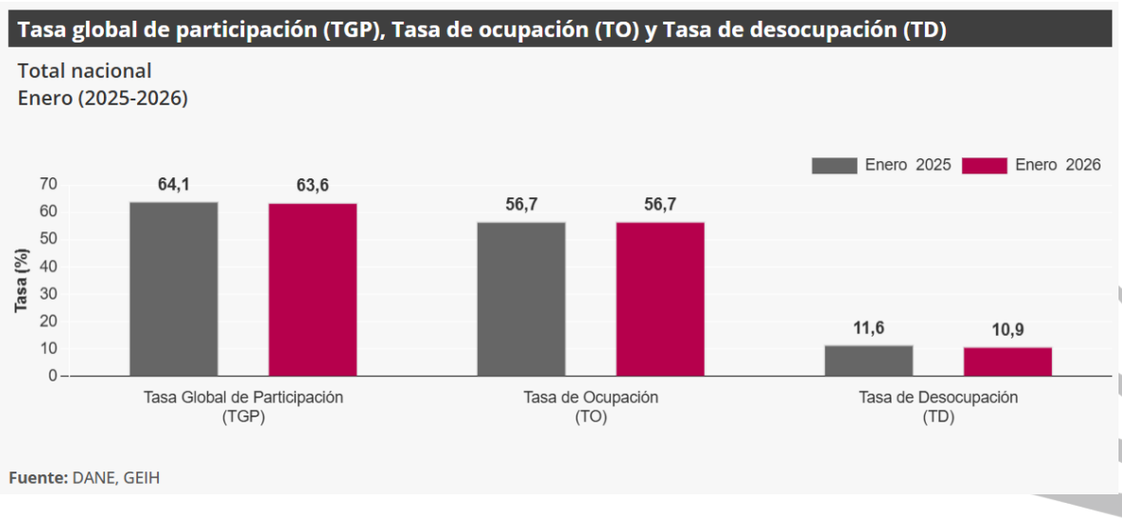
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	2,7	4,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	8,4	3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	13,8	7,6	6,2	- -
J	División 58	Actividades de edición	6,0	3,0	3,0	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	7,9	2,9	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	1,7	3,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	7,0	4,8	2,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	3,3	2,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,3	5,9	0,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,2	1,8	3,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	6,6	4,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,9	3,2	4,3	3,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,9	2,9	5,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	14,7	10,5	4,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	15,4	9,2	1,8	4,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	4,8	3,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	3,9	5,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,1	5,3	6,7	- -

Fuente: DANE, EMS.

Empleo y desocupación[3].

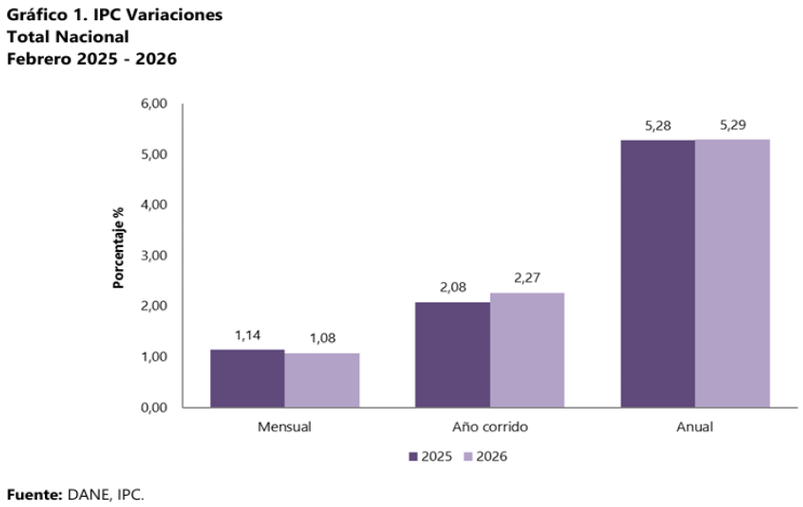
Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

3 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo



En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2026[4]



En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

4. ASPECTOS COMERCIALES - VERIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel Departamental del “MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN” expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente.[5]

[5] https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdos-comerciales-y-trato-nacional-por-reciprocidad

El presente proceso de contratación está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

ACUEDO COMERCIAL		Vigente en Colombia	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	$ 1.147.016.154 COP - NO SUPERA	NO	NO
	México	SI	NO	NA	NA	NA
	Perú	SI	SI	$ 1.147.016.154 COP - NO SUPERA	NO	NO
Canadá		SI	NO	NA	NA	NA
Chile		SI	SI	$ 1.148.221.780 COP – NO SUPERA	Aplica No 18	NO
Corea		SI	SI	$ 1.147.000.000 COP - NO SUPERA	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	$ 2.030.722.904 COP - NO SUPERA	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	$ 2.030.722.904 COP - NO SUPERA	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	$ 1.071.354.018 COP - NO SUPERA	NO	NO
México		SI	NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	Aplica No 20	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	Aplica No 20	NO
	Honduras	SI	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	Reino Unido	SI	SI	$1.071.354.018 COP - NO SUPERA	NO	NO
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	$ 1.352.328.284 - NO SUPERA	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Los Departamentos están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la **Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú)**, **Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos**, **el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte), Israel y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.**

Para los acuerdos con: **Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Corea, Costa Rica, los Estados AELC, Estados Unidos, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) e Israel,** el valor total del proceso de contratación NO supera el umbral del Acuerdo Comercial; por lo tant este NO está cubierto por estos Acuerdos Comerciales.

Por lo anterior, el presente proceso de contratación está cubierto con el acuerdo comercial de la **Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.**

En los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y la convocatoria sea limitada a Mipyme, De conformidad con la excepción No 14 - Las convocatorias limitadas a Mipyme, no aplicará ningún acuerdo comercial.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1 CODIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN EL SISTEMA UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia Compra Eficiente, el objeto: "ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE" se puede ubicar así:

ÍTEM	PRODUCTO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC
1	Equipos audiovisuales	52161500
2	Cámaras	45121500
3	Accesorios para cámaras	45121600
4	Memoria flash	32101622
5	Baterías, pilas y accesorios	26111700
7	Caja de luces de presentaciones	45111618
8	Soporte para micrófonos	52161611
9	Consola de audio	52161548

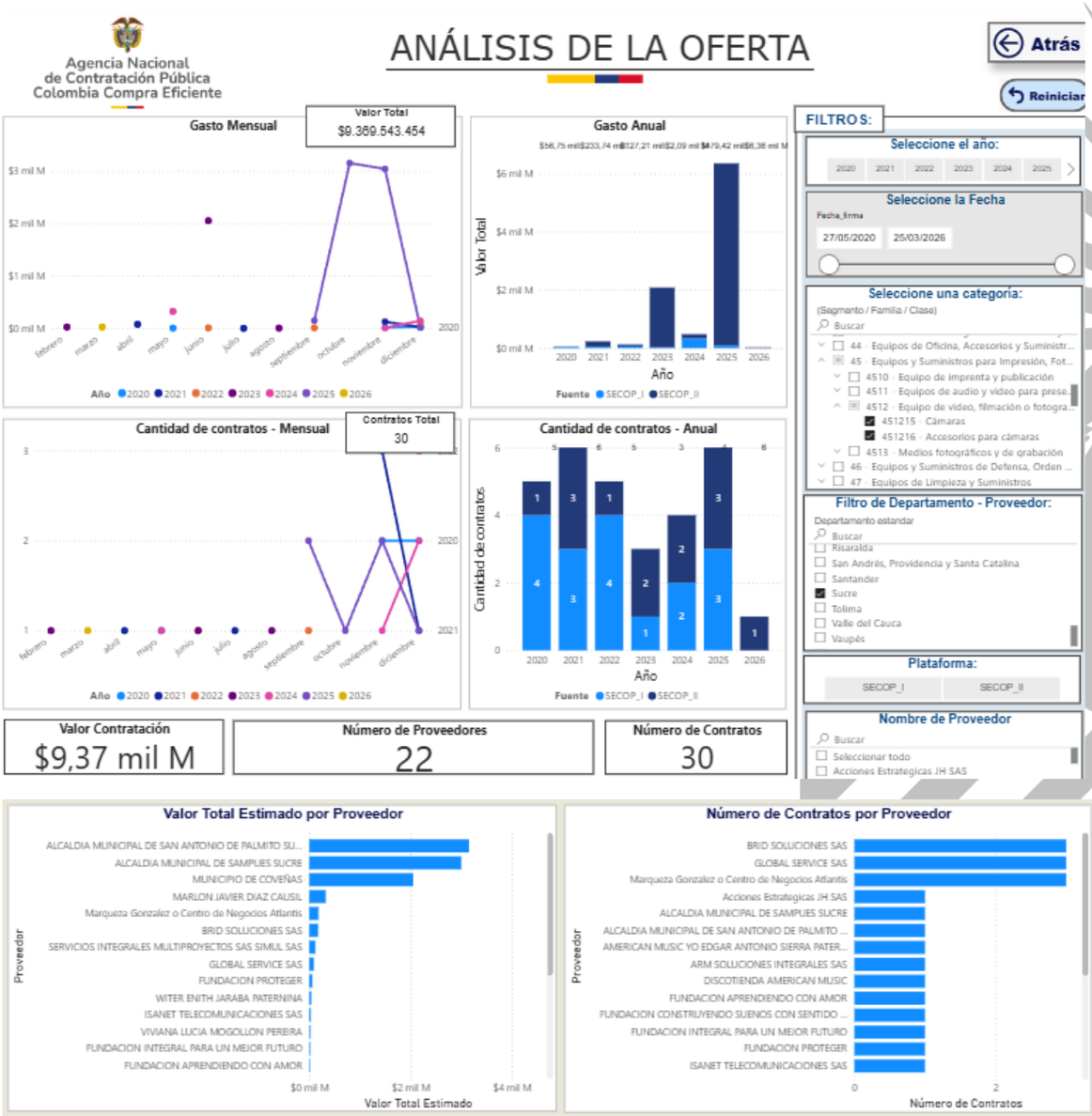
5.2 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE - ANÁLISIS DE LA OFERTA

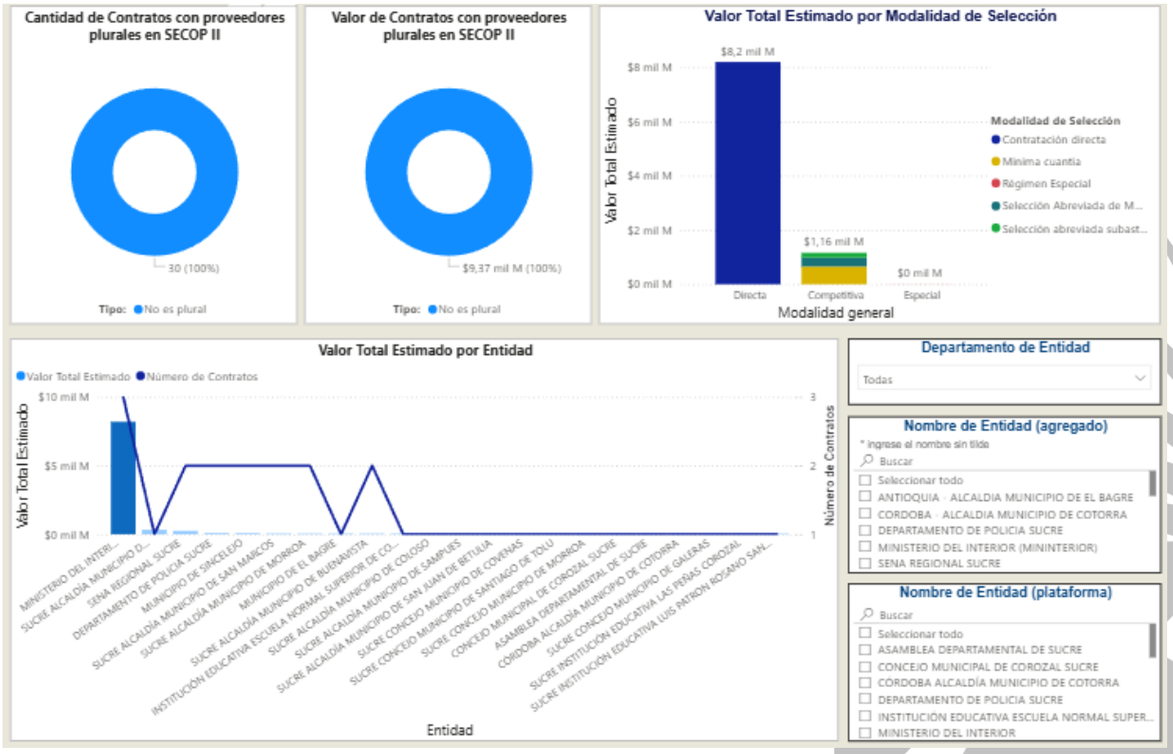
A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 6 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales, a través de los códigos UNSPSC 52161500 Equipos audiovisuales, 45121500 Cámaras y 45121600 Accesorios para cámaras, la cual arrojó los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con pluralidad de competencia. El estudio de oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios.

Conforme la herramienta para el análisis de la oferta dispuesta por Colombia Compra Eficiente, y considerando una cuantía similar a la que se pretende contratar mediante el presente proceso de selección, para los códigos UNSPSC 52161500 Equipos audiovisuales, 45121500 Cámaras y 45121600 Accesorios para cámaras se encontraron 22 proveedores en el Departamento de Sucre que en los últimos años proporcionaron los bienes y/o servicios a adquirir en una cantidad de 30 contratos por valor de $9,37 mil millones. Estas contrataciones se adelantaron en mayor porcentaje mediante las modalidades de Contratación Directa, Mínima Cuantía, Regimen Especial, Selección abreviada de Subasta Inversa y Selección Abreviada Menor Cuantía.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4512 - Equipo de vídeo, filmación o fotografía	1	$1.654.000	0,02%	2	$48.896.150	0,52%	3	$61.214.045	0,65%	2	$2.078.182.78
5216 - Electrónica de consumo	4	$55.096.918	0,59%	4	$184.842.875	1,97%	2	$66.000.000	0,70%	1	$6.914.50
Total	5	$56.750.918	0,61%	6	$233.739.025	2,49%	5	$127.214.045	1,36%	3	$2.085.097.28





5.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN CIIU

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto; En el Sistema de Información Societaria SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de empresas que realizan la actividad financiera para el presente proyecto, analizaremos la información de las empresas inscritas en las siguientes clasificaciones:

4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2024 y que para la clasificación 4741, existe la información de 106 empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800024938	RM SISTEMAS SAS	1,71	38%	- 6,6	- 0,12	- 0,07	PEQUEÑA
800027927	LINEADATASCAN SA	1,96	51%	+IND	0,21	0,10	GRANDE
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS	1,62	50%	8,2	0,40	0,20	MEDIANA
800143512	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS	2,18	55%	+IND	0,38	0,17	GRANDE
800154698	QAP INGENIERIA SAS	1,88	52%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA

800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SAS	2,02	37%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS -BIC	1,78	51%	5,6	0,25	0,12	GRANDE
800189839	MES DE OCCIDENTE SAS	0,86	88%	1,7	1,00	0,12	GRANDE
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	1,73	24%	4,3	0,10	0,07	PEQUEÑA
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	1,18	95%	0,3	0,87	0,05	GRANDE
802014311	COMERCIALIZADORA EASY S.A.S	1,76	160%	- 3,5	IND	- 0,29	PEQUEÑA
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	7,37	1%	- 14,8	- 0,03	- 0,03	MICRO
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	1,42	69%	5,5	0,39	0,12	GRANDE
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	103,46	69%	+IND	0,18	0,05	MICRO
805005848	INGECOM SAS	3,94	29%	1,5	0,04	0,03	MICRO
805008189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	1,58	43%	+IND	0,44	0,25	PEQUEÑA
806015647	COMPULAGO SAS	1,81	48%	12,0	0,25	0,13	GRANDE
811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	4,07	24%	2,7	0,16	0,12	MEDIANA
811014944	S.I.M CONSULTORES S.A.S	5,68	16%	-IND	- 0,04	- 0,04	PEQUEÑA
811022490	E-GLOBAL S.A	2,05	45%	8,9	0,42	0,23	GRANDE
811026190	CDM EQUIPOS SA	2,22	44%	2,4	0,08	0,04	MEDIANA
811027052	DIPARCO SAS	0,89	67%	1,2	0,30	0,10	GRANDE
811046493	BIG DEMIN SAS	2,56	38%	9,0	0,40	0,25	GRANDE
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	4,00	37%	- 0,5	- 0,01	- 0,01	MEDIANA
828002090	JESMAR HURTADIO Y COMPAÑIA S EN C	10,69	50%	+IND	0,23	0,11	GRANDE
830008413	KAMALEON LTDA	1,58	31%	- 4,9	- 0,08	- 0,06	MICRO
830010792	MAKRO OFFICE LTDA.	1,28	74%	5,8	0,26	0,07	GRANDE
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA S.A.S.	41,70	69%	-IND	- 0,74	- 0,23	PEQUEÑA
830028695	ITALDEC SAS	1,38	72%	+IND	0,08	0,02	MICRO
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LDA	12,57	8%	25,1	0,17	0,16	MEDIANA
830033765	INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION	3,56	69%	-IND	- 0,09	- 0,03	MEDIANA
830036992	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	1,92	51%	5,7	0,36	0,17	GRANDE
830037139	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SYSTEMS SAS	2,86	29%	+IND	0,11	0,08	MEDIANA
830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	2,95	48%	11,7	0,68	0,35	GRANDE
830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TEAM SAS	1,40	46%	22,1	0,29	0,16	GRANDE
830044977	XSYSTEM LTDA	1,54	60%	+IND	0,03	0,01	MEDIANA
830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	3,28	25%	2,4	0,12	0,09	PEQUEÑA
830051441	PC MAC SERVICIOS Y VENTAS SA	2,17	43%	9,5	0,17	0,10	MEDIANA
830053932	TELEPLUS SAS	4,96	83%	4,3	0,03	0,01	PEQUEÑA
830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	1,33	74%	799,3	0,10	0,03	MEDIANA
830066747	MAC TOOLS SAS	1,70	56%	33,5	0,12	0,05	MEDIANA

830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	1,20	80%	1,5	0,20	0,04	MEDIANA
830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	1,81	55%	879,2	1,43	0,64	GRANDE
830089581	A R C SOFTWARE SAS	1,47	84%	+IND	0,10	0,02	MEDIANA
830094968	FUTURA COMPUTADORES Y SISTEMAS SAS	2,01	90%	- 0,8	- 0,17	- 0,02	PEQUEÑA
830105984	APICOM SAS	1,74	55%	8,4	0,44	0,20	GRANDE
830128516	DISERTRAN S.A.	1,77	19%	0,9	0,01	0,01	MEDIANA
830132614	CEL UNION SAS	7,93	5%	+IND	0,01	0,01	PEQUEÑA
830144572	QTECH SAS	16,15	19%	3,7	0,13	0,11	PEQUEÑA
830500329	NEMESIS ASOCIADOS SA	2,62	24%	+IND	0,09	0,07	MEDIANA
830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	1,43	67%	10,2	0,37	0,12	GRANDE
830507760	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	1,18	111%	0,6	IND	0,16	PEQUEÑA
832010927	COMUNICACION MOVIL SA	0,40	91%	+IND	0,42	0,04	MEDIANA
838000154	CREDITOS PARRA Y CIA SA	1,85	46%	+IND	0,10	0,06	MEDIANA
844004132	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	4,83	24%	+IND	0,07	0,05	PEQUEÑA
860034714	PROCALCULO PROSIS SAS	1,75	86%	18,9	0,33	0,05	GRANDE
860051730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	83,73	31%	-IND	- 0,04	- 0,03	MICRO
860353110	MAICROTEL SAS	1,84	48%	+IND	0,17	0,09	PEQUEÑA
890205950	COMUNISANDER SAS	1,16	80%	3,5	0,24	0,05	MEDIANA
890318275	ASC SISTEMAS & CIA SAS	2,85	32%	1,5	0,12	0,08	PEQUEÑA
900032888	DISCOMPUCOL SAS	6,65	26%	18,1	0,15	0,11	GRANDE
900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	1,35	63%	0,8	0,08	0,03	GRANDE
900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	1,84	33%	+IND	0,20	0,14	PEQUEÑA
900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	2,47	37%	22,5	0,05	0,03	MEDIANA
900096184	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA SAS	2,51	39%	36,6	0,36	0,22	GRANDE
900104327	TERASYS S.A.S	1,99	40%	7,4	0,44	0,26	MEDIANA
900113592	E GLOBAL TECHNOLOGY SAS	1,69	70%	4,5	1,12	0,33	GRANDE
900117327	CLICK OFFICE SAS	4,87	30%	5,0	0,25	0,17	MEDIANA
900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALES LTDA	2,19	54%	+IND	0,19	0,09	MEDIANA
900149429	CLEVERCEL SAS	0,99	80%	0,1	0,08	0,02	GRANDE
900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	1,37	68%	12,3	0,58	0,18	MEDIANA
900234286	MCAFEE COLOMBIA LTDA	1,41	72%	6,5	0,07	0,02	PEQUEÑA
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	2,26	48%	2,8	0,02	0,01	MICRO
900250211	LEFCOM SAS	2,90	65%	+IND	0,41	0,14	GRANDE
900262686	OMNILIDERES EN PROCESO DE REORGANIZACION SAS	27,82	93%	-IND	- 0,73	- 0,05	MICRO
900282462	ES LA COMERCIALIZACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, BANDA ANCHA Y SERVICIO DE VALOR AGREGADO. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: VENTA DE TELEFONÍA INALÁMBRICA Y CONEXA, VENTA DE TARJETA AMIGO Y RECARGA ELECTRÓNICA.	1,79	61%	+IND	0,19	0,07	MEDIANA

900304856	IINTELLIGENCE IT SAS	1,57	78%	1,7	0,57	0,13	MEDIANA
900315448	MOVILCO SAS	0,89	83%	+IND	0,04	0,01	GRANDE
900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	20,56	5%	+IND	0,07	0,07	PEQUEÑA
900347378	EDUMEDIA S.A.S	3,50	47%	6,6	0,45	0,24	PEQUEÑA
900362639	CYM MOVIL COMUNICACIONES S.A.S	0,75	123%	-IND	IND	- 0,08	PEQUEÑA
900377449	VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S.A.S	0,51	98%	- 7,0	- 8,17	- 0,15	MICRO
900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS JAL TECH SOLUCIONES SAS	8,19	51%	2,9	0,27	0,13	GRANDE
900404233	AVCOM COLOMBIA S.A.S	1,84	78%	2,7	0,38	0,08	GRANDE
900466147	VALTADRIA GROUP SAS	1,22	70%	+IND	0,75	0,23	GRANDE
900490892	DEXTERA SAS	4,73	67%	7,4	0,51	0,17	GRANDE
900493772	SALMARCOP SAS- EN ORGANIZACION	1,16	2327%	28,5	IND	0,20	MICRO
900586068	CANALES ELECTRONICOS DE VENTAS SAS	1,21	246%	- 3,1	IND	- 1,30	MEDIANA
900607320	EUROCOL RENTING SAS	4,27	67%	1,3	0,21	0,07	PEQUEÑA
900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	10,97	63%	8,2	0,36	0,13	GRANDE
900668336	OFICOMCO S.A.S EN REORGANIZACION	0,31	202%	- 1,4	IND	- 0,12	PEQUEÑA
900674991	CHACAM TRADING SAS	1,20	86%	0,9	0,82	0,12	GRANDE
900718068	SYM COMPUTER SAS EN REORGANIZACION	0,23	694%	-IND	IND	- 6,68	PEQUEÑA
900733550	AXIS IT SAS	3,00	36%	+IND	0,38	0,24	GRANDE
900799138	SMS ELECTRONIC SAS	1,86	62%	+IND	0,26	0,10	GRANDE
900854497	ADV-TECH IMPORT SAS	0,46	63%	- 0,8	- 0,13	- 0,05	MEDIANA
900868612	PUBNTONET INSUPERABLE SAS	1,55	81%	2,2	1,14	0,22	GRANDE
900877263	ANCLU SAS	1,73	54%	6,5	0,70	0,33	MEDIANA
900891288	YAMACORP SAS	3,29	114%	- 8,2	IND	- 0,17	MICRO
900931389	ACRE COLOMBIA SAS	2,06	46%	2,4	0,39	0,21	GRANDE
901010918	DISTESA COLOMBIA SAS	0,97	102%	-IND	IND	- 0,00	MEDIANA
901080400	8 BITS SAS	0,62	221%	- 0,7	IND	- 0,07	PEQUEÑA
901131489	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	2,45	36%	7,2	0,22	0,14	MEDIANA
901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	15,55	6%	+IND	0,07	0,07	MICRO
901455976	MOBILE COMERCIAL SAS	2,12	85%	1,2	1,18	0,18	MEDIANA
901510263	MCAD TRAINING & CONSULTING SAS	1,08	70%	1.919,4	0,41	0,12	GRANDE

4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2024 y que para la clasificación 4652, existe la información de 76 empresas:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800055554	PUNTOS Y MERCADOS SAS	1,89	49%	5,2	0,11	0,06	MEDIANA
800077715	BALUM SA	1,76	56%	1,2	0,10	0,04	MEDIANA
802017627	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS	8,59	23%	15,5	0,52	0,40	PEQUEÑA
804014767	FOCUS INGENIERIA SAS	4,24	45%	3,0	0,38	0,21	MEDIANA

805018783	EPCOM COLOMBIA SAS	5,10	19%	0,5	0,01	0,01	PEQUEÑA
805022185	VIDEONET SAS	1,89	53%	1,5	0,34	0,16	MEDIANA
807009143	FRONTERA CELULAR S A S	2,26	30%	3,2	0,02	0,02	MEDIANA
811017576	LATINOAMERICANA TCA	3,48	27%	+IND	0,23	0,17	MEDIANA
811046559	ELECTRONICA AVS SAS	2,42	40%	3,2	0,28	0,17	GRANDE
816004795	ENERGITEL SAS	1,47	67%	1,7	0,32	0,10	GRANDE
816007909	FASTEC DE COLOMBIA S.A.S	1,09	84%	3,5	0,23	0,04	PEQUEÑA
819005677	COMTEL SAS	5,27	21%	7,3	0,19	0,15	PEQUEÑA
830005066	SECURITY VIDEO EQUIPMENT SAS	25,54	4%	14,1	0,27	0,26	GRANDE
830011060	CERAGON AMERICA LATINA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	7,36	52%	0,5	0,10	0,05	MEDIANA
830040391	EAGLE COMMERCIAL SA	20,20	35%	4,3	0,07	0,05	MEDIANA
830045053	CABLE SERVICIOS SAS	2,90	32%	+IND	0,09	0,06	MEDIANA
830050698	UPS INGENIERIA LTDA	9,12	11%	2,7	0,04	0,03	MICRO
830051511	MULTICONTROL LTDA	2,35	39%	1.060,6	0,25	0,15	MEDIANA
830056149	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION SA	2,99	25%	12,5	0,34	0,25	GRANDE
830068318	XCB DE COLOMBIA LIMITED SUCURSAL COLOMBIANA	0,83	119%	0,5	IND	0,06	GRANDE
830069756	GEOVISION DE COLOMBIA S.A.S	2,63	45%	+IND	0,02	0,01	PEQUEÑA
830078517	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	2,53	47%	1,8	0,08	0,04	PEQUEÑA
830105615	ETC EMERGING TECHNOLOGIES CORPORATION	1,44	55%	- 2,5	- 0,03	- 0,01	MICRO
830124841	SEGELEC SAS	0,51	68%	+IND	0,07	0,02	MICRO
830140479	IOCOM SAS	2,79	27%	+IND	0,13	0,10	MEDIANA
860003841	PROTECVOLT LIMITADA	641,35	0%	-IND	- 0,04	- 0,04	MICRO
860004871	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA SA	2,27	34%	9,5	0,37	0,24	MEDIANA
860400538	RAYCO S.A. RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA S.A.	2,02	46%	+IND	0,86	0,46	GRANDE
860516314	DAGA SA	1,30	104%	7,3	IND	0,06	MEDIANA
860534340	FERRETERIA JRC CIA LTDA	10,95	27%	2,9	0,12	0,09	MEDIANA
860535488	BTU SERVICONTROLES LTDA	4,04	39%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
891412809	SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES SUMILEC S.A	2,40	38%	3,6	0,19	0,12	MEDIANA
900068896	SIMS TECNOLOGIES SAS	2,26	61%	-IND	- 0,40	- 0,16	PEQUEÑA
900077707	PCS FOR ALL SAS	5,71	14%	5,9	0,19	0,16	GRANDE
900086713	360 UC SOLUTIONS SAS	1,15	80%	+IND	0,12	0,02	MICRO
900087844	PROINTEL COLOMBIA SAS	3,63	28%	5,6	0,14	0,10	PEQUEÑA
900097295	RADIO COMUNICACIONES DEL CARIBE LTDA	1,35	66%	8,1	0,57	0,19	MEDIANA
900142121	SEVENCOM SAS	2,12	99%	-IND	- 52,85	- 0,30	PEQUEÑA
900148992	COMPUSPAR COLOMBIA SAS	1,30	64%	2,3	0,47	0,17	MEDIANA
900160978	IINGENIERIA INTEGRADA SUMMA SA	0,99	111%	- 1,5	IND	- 0,27	MICRO
900162078	SICE SAS	3,73	51%	1,7	0,26	0,13	PEQUEÑA
900194517	TELCOMEX TECHNOLOGIES SAS	6,88	14%	1,4	0,09	0,08	PEQUEÑA

900206408	TEAM COMMUNICATIONS S.A	1,53	71%	3,9	0,46	0,13	GRANDE
900280227	SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA Y SUMINISTROS PARA EL SECTOR ELECTRICO PETROLEOS E INDUSTRIAL S.A.S.	2,20	44%	+IND	0,23	0,13	PEQUEÑA
900284221	USA VIRTUAL MARKET SAS	2,72	95%	1,2	1,82	0,08	GRANDE
900310238	SUMINISTROS ELEC SAS	2,72	61%	1,2	0,21	0,08	PEQUEÑA
900314578	SOLUTRON SAS	1,67	74%	0,5	0,02	0,01	PEQUEÑA
900316896	DISTRIBUIDORA LA MISTICA SAS	3,49	79%	1,0	0,04	0,01	MEDIANA
900335944	CYTECH CALIDAD Y TECNOLOGIA S.A.S	2,40	53%	3,4	0,21	0,10	PEQUEÑA
900375413	DPRIMERO S.A.S.	1,18	69%	2,9	0,47	0,15	MEDIANA
900393949	GALILEO INSTRUMENTS SAS	3,08	46%	+IND	0,34	0,19	MEDIANA
900423371	SOLUTIONS EFECTIVE SAS	1,10	76%	+IND	0,04	0,01	PEQUEÑA
900425697	HEIMCORE SAS	1,90	55%	5,9	0,37	0,17	GRANDE
900433545	DINATEL GROUP SAS	10,03	25%	+IND	0,41	0,31	GRANDE
900450156	DELTA ELECTRONICS (COLOMBIA) S.A.S.	1,63	58%	5,2	0,37	0,15	GRANDE
900508850	OPEN SYSTEMS INTERNATIONALOSI SUCURSAL COLOMBIA	1,27	79%	+IND	0,16	0,03	PEQUEÑA
900512807	TEKMOBILI SAS	1,14	78%	+IND	0,23	0,05	GRANDE
900550447	TPLINK COLOMBIA LIMITADA	1,00	92%	-IND	- 0,15	- 0,01	GRANDE
900560081	ANOVO COLOMBIA SAS	3,35	90%	1,6	0,74	0,08	GRANDE
900561533	EASTERN ELECTRONICS S.A.S	0,61	68%	- 18,5	- 0,01	- 0,00	MICRO
900636608	INFINERA COLOMBIA SAS	2,86	54%	+IND	0,65	0,30	GRANDE
900715403	SOLUCIONES MATERIALES Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	2,51	39%	20,2	0,25	0,15	MEDIANA
900749768	GLOBAL MR SAS	1,86	98%	- 1,6	- 1,76	- 0,04	MICRO
900803419	VELOCITY ELECTRONICS COLOMBIA	16,88	9%	1,8	0,11	0,10	PEQUEÑA
900831063	PROMOTORA 77 SAS	INDF	46%	IND	-	-	MICRO
900886277	MOLIHUA SAS	2,93	48%	-IND	- 1,77	- 0,93	MICRO
901102835	MR MOVIL S.A.S.	1,20	82%	1,7	0,79	0,14	GRANDE
901228254	SKYWIRE COMMUNICATIONS COLOMBIA SAS	0,99	101%	0,9	IND	0,51	GRANDE
901242234	B2X CARE COLOMBIA S.A.S	5,45	152%	0,1	IND	0,07	MEDIANA
901260668	LIVETECH COLOMBIA S.A.S.	9,99	9%	1,4	0,07	0,06	GRANDE
901280681	COMERCIALIZADORA SYG TECH SAS	1,80	78%	1,7	0,50	0,11	GRANDE
901335909	ISMART ELECTRONICS S.A.S	1,81	57%	1,3	0,32	0,14	MEDIANA
901378451	GESTIONA AGENCIA COMERCIAL SAS	29,95	3%	6,7	0,04	0,03	PEQUEÑA
901421537	LATIC SAS	2,23	45%	12,7	0,56	0,31	MEDIANA
901434951	IMDITEC DM COLOMBIA SAS	1,81	73%	+IND	0,78	0,21	GRANDE
901522807	OPTICTIMES COLOMBIA SAS	21,39	134%	- 0,7	IND	- 0,12	MEDIANA

Por otra parte se consultó la página del Geoportal Estadisticas DANE y se encontró que, para el informe del año 2023[6], para las clasificaciones 4741 y 4652, en el Departamento de Sucre existen un total de 43 empresas capaces de satisfacer las necesidades planteadas en el presente proceso.

NIT	RAZON_SOCIAL	NOMBRE_DEPARTAMENTO	CIIU_PPAL
901151859	MULTISERVICIOS DE SUCRE SAS	SUCRE	4741
901258590	F Y M SISTEMAS SAS	SUCRE	4652
901020189	VIGITEC S.A.S.	SUCRE	4741
900940217	COMERCIALIZADORA UNHER S.A.S.	SUCRE	4652
901147844	SARQUIS TELECOMUNICACIONES SAS	SUCRE	4741
901211105	BR ELECTRONICA SAS	SUCRE	4652
901201104	GMAS COMUNICACIONES SAS	SUCRE	4652
901322645	NOVA SOLUTIONS DS SAS	SUCRE	4741
901367719	REFRISHOP SAS	SUCRE	4652
901721041	INNOCOM SAS	SUCRE	4652
900652092	COMERCIALIZADORA AUTONOMA DE SUCRE SAS	SUCRE	4741
830512711	ASESORIAS CONSULTORIAS Y SISTEMAS CONTABLES ASECONTA LTDA	SUCRE	4741
900906303	BRID SOLUCIONES SAS	SUCRE	4741
900809610	MUNDO COPIAS DEL CARIBE SAS	SUCRE	4741
901354159	TECNOFULL DE LA COSTA SAS	SUCRE	4741
901335598	MI PC STORE SAS	SUCRE	4741
901255220	TECNOPOLIS SINCELEJO SAS	SUCRE	4741
901215232	DISTRIBUCIONES M Y V SAS	SUCRE	4741
823003633	VERGARA DE VERGARA CIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	SUCRE	4741
901579458	ALIADOS TECNOLOGIA SAS	SUCRE	4741
901105068	LEGO TECHNOLOGY SAS	SUCRE	4741
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA SAS	SUCRE	4741
901128944	INTERSYSTELCOM SAS	SUCRE	4741
900986883	SOTICS S.A.S.	SUCRE	4741
901527621	MOVIL TEC SINCELEJO SAS	SUCRE	4741
900438674	CELUNORTE COMUNICACIONES SAS	SUCRE	4652
901713850	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y PODUCTOS ELCTRONICOS JCV SAS	SUCRE	4652
901264196	ADMINISTRADORA EMPRESARIAL DE COLOMBIA SAS	SUCRE	4741
823004363	CELUTEL SAS	SUCRE	4741
901655289	PERICO SOFT SAS	SUCRE	4741
900415553	SOFTIC S SOLUCIONES INFORMATICAS LTDA EN LIQUIDACION	SUCRE	4741
901694985	TECHTEC SAS	SUCRE	4741
901632899	VIRTUAL TEGNOLOGIA SAS	SUCRE	4741
901375841	TECNOSUMINISTROS DE LA COSTA SAS	SUCRE	4741
900903934	MUNDO CLARO MAJAGUAL S.A.S.	SUCRE	4741
901314103	SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE LA SABANA LM SAS	SUCRE	4741
901417572	SINERGIA E BUSINESS SAS	SUCRE	4741
901733565	FLY STORE SINCELEJO SAS	SUCRE	4741

[6] Fuente: Directorio de empresas DANE 2023

900879932	CELUMAX JT COMUNICACIONES SAS	SUCRE	4652
823004876	COMPUSUMINISTROS LIMITADA	SUCRE	4741
900751418	LARISSA DISTRIBUCIONES SAS	SUCRE	4741
900420340	SONIDO ELECTRONICO SAS	SUCRE	4652
901533699	MONO PLAY CO SAS	SUCRE	4741

6. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Identificación de Proveedores y Estudio de Mercado: Para realizar el análisis de los costos del presente estudio las Secretarías de Comunicaciones y de Educación Departamental consultaron precios de referencia cotizados por tres proveedores que fueron promediados para establecer el valor del presupuesto de los proyectos de inversión de ambas secretarías, los proveedores se identifican en la siguiente tabla:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDORES
AVCOM COLOMBIA S.A.S. - MEDIATEKIS
VISION SATELITAL COMUNICACIONES S.A.S.
TELEMATIK S.A.S.

Valor Estimado Del Contrato:

Las Secretarías de Comunicaciones y de Educación formularon proyectos de inversión donde se realizó estudio de mercado teniendo como referencia los precios de varios proveedores, de estos precios se tomaron los valores promedios para soportar el presupuesto de la presente contratación, el cual asciende a la suma de: **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M//CTE ($178.251.653,90),** incluye costos directos e indirectos. (Ver Anexo 1: Estudio de Mercado)

A continuación se detalla presupuesto:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tarjeta de memoria	Formato: SDXC UHS-II, Clase de velocidad V90 / U3, Clase 10 (o equivalente) Velocidad lectura/escritura: hasta ~300 MB/s lectura y ~260 MB/s escritura sostenida (o equivalente) Capacidad sugerida: 128 GB Compatibilidad: ranuras SD UHS-II; retrocompatible con UHS-I Resistencia: temperatura/impacto/raios X/estática; incluye software de recuperación (según fabricante) para grabación 4K/6K/8K de alta tasa de bits en cámaras profesionales. Ideal para fotografía en ráfaga y video sin caídas.	UND	6	$ 519.821,74	$ 3.118.930,44

2	Batería recargable original para cámara	Tipo: Li-ion recargable NP-FZ100 (o equivalente) Capacidad/energía: ~2280 mAh / 16,4 Wh Voltaje: 7,2 V Protección: circuito de protección contra sobrecarga y sobrecalentamiento Compatibilidad: α7 IV, α7 III, α7C II, α7R IV/V, α6600, FX3, etc. (según modelo)	UND	5	$ 651.676,42	$ 3.258.382,10
3	Sistema de micrófonos inalámbricos digitales para producción audiovisual con grabación interna y control de ganancia adaptativa.	Kit de 2 transmisores compactos con sujeción magnética; receptor con pantalla táctil Grabación interna: 32-bit float con ~32 GB por TX Rango de operación: hasta ~400 m en condiciones óptimas (línea de vista) Funciones: cancelación de ruido, presets de voz, timecode, estuche de carga Conectividad: 2.4/5 GHz, salidas TRS/USB-C; integración con ecosistema DJI Autonomía: ~8 h por TX; hasta ~28 h con estuche	UND	7	$ 1.589.031,82	$ 11.123.222,72
4	Trípode de fibra de carbono para fotografía y video liviano con rótula tipo bola y zapata Arca-Swiss, convertible a monopie para movilidad en campo.	Material: fibra de carbono (o equivalente) Carga máxima: ≥8 kg Altura: mínima ≤20 cm, máxima ≥160 cm, plegado ≤50 cm Secciones: 4 o 5 con bloqueo por giro Rótula: bola con panorámica 360°, zapata rápida tipo Arca-Swiss Patas: ángulos múltiples, pies de goma y clavos, gancho de lastre Monopie: columna central desmontable para uso como monopie	UND	2	$ 818.953,68	$ 1.637.907,36
5	Flash de zapata de cabezal redondo TTL/HSS para cámaras (montura según versión). Luz uniforme y reciclado rápido para eventos y retratos.	Potencia: 76 Ws (o equivalente) Cobertura zoom: 28-105 mm (auto/manual) Movimiento: giro 0–330° y basculación -7° a 120° Modos: TTL, Manual, Multi, HSS, FEB Alimentación: batería Li-ion; puerto extra para power pack externo Radio: sistema 2.4 GHz integrado (según ecosistema)	UND	1	$ 1.565.244,35	$ 1.565.244,35
6	Luz LED bicolor recargable, portátil para cámara o soporte, útil como luz de relleno en entrevistas y coberturas móviles.	Temperatura de color: 2500–9000 K, CRI/ TLCI ≥95 Iluminancia: ~550–750 lux a 0,5 m / 750 lux a 1,6' Batería: integrada 5000 mAh; autonomía ~2–15 h Control: atenuación 0–100%, pantalla de estado Montaje: rótula y difusor incluidos Recargable tipo C	UND	3	$ 155.235,35	$ 465.706,05

7	Luz Bicolor 40W Led	Salida: 3287 lux a 1M con reflector CCT de 2500-6500 K Batería Recargable Incorporada Hasta 70 minutos en brillo máx o 180min en ECO. Control integrado CRI 95 \| TLCI 96 8 efectos de iluminación Diseño compacto y liviano Que incluya reflector y domo difusor	UND	3	$ 702.620,93	$ 2.107.862,79
8	Cargador portátil	Cargador portátil magnético 621 (MagGo), banco de energía inalámbrico de 5,000 mAh con cable USB-C, batería compatible con Magsafe para iPhone 16/15/14/13/12 Series	UND	3	$ 143.495,90	$ 430.487,70
9	Lente 24–70mm f/2.8 Zoom estándar luminoso para formato completo. Óptica Art con alta nitidez para foto y video institucional.	Montura: Sony E (DG DN) o compatibleConstrucción óptica: 19 elementos en 15 gruposDiafragma: 11 láminas redondeadasEnfoque mínimo: 18–38 cm (según focal)Apertura: f/2.8 constante; mínima f/22	UND	2	$10.636.973,97	$ 21.273.947,94
10	Lente Gran angular profesional con alto rendimiento y tamaño/peso reducido.	Rango: 16–35 mm, f/2.8 constante Diseño: versión GM II ~20% más ligera que la anterior AF: 4 motores lineales XD, enfoque flotante Enfoque mínimo aprox.: 0,22 m Aro de diafragma con clic conmutable; mejoras para video	UND	1	$10.547.667,64	$ 10.547.667,64
11	Lente 70–200mm f/2.8 Telezoom profesional estabilizado (línea Sports) para formato completo, ideal para actos, tarimas y deportes.	Montura: Sony E (DG DN OS) o compatible Construcción: 20 elementos en 15 grupos (6 FLD, 2 SLD, 3 asféricos) Diafragma: 11 láminas redondeadas Estabilización: OS Enfoque: doble motor HLA; sellado contra intemperie	UND	1	$12.912.167,21	$ 12.912.167,21
12	Lente APS-C estabilizado para operación en campo. 18-105mm F4	Lente APS-C 18-105mm F4 G OSS (SELP18105G) o E 18-135mm F3.5-5.6 OSS (SEL18135).	UND	2	$ 3.125.134,19	$ 6.250.268,38
13	Cámara de cine APS-C para producción institucional. Cuerpo estilo cine con perfiles log, 10-bit 4:2:2 y 4K hasta 120p; ideal para entrevistas, documental y contenido de alto desempeño.	Cuerpo: APS-C/S35; montura E. Video interno: UHD 4K hasta 120p; 10-bit 4:2:2 XAVC S-I; HLG/S-Log3; salida RAW 16-bit por HDMI. Dual Base ISO y S-Cinetone. Almacenamiento: 2× CFexpress Type A/SD UHS-II (según modo). Audio: jack 3,5 mm; zapata MI (compatible adaptador XLR). Incluye: batería, cargador/cable, tapa cuerpo, parasol, manual en español. Garantía ≥ 12 meses.	UND	2	$ 7.238.909,93	$ 14.477.819,86

14	Cámara full-frame híbrida de 33 MP con video 4K 10-bit 4:2:2 y AF avanzado; doble ranura y perfiles log.	Sensor: ~33 MP, BSI CMOS; procesador BIONZ XR Video: 4K30 sobremuestreado de 7K; 4K60 en Super 35; 10-bit 4:2:2; S-Cinetone AF: seguimiento en tiempo real; detección de ojos Almacenamiento: 2 ranuras (CFexpress Type A/SD UHS-II) Conectividad: HDMI, USB-C, Wi-Fi/Bluetooth, entrada y salidaTRS mini de audio	UND	2	$ 9.677.722,02	$ 19.355.444,04
15	Estabilizador de 3 ejes para cámaras mirrorless, con capacidad de carga y ecosistema de accesorios.	Carga útil: ~4 kg Peso del gimbal: ~1066 g (sin grip) Funciones: modo vertical nativo, ejes con bloqueo, puerto RSA Batería: grip de alta capacidad con autonomía extendida Accesorios combo: motor de enfoque, mango briefcase, maleta	UND	1	$4.863.889,35	$ 4.863.889,35
16	Dron sub-250 g para foto/video con sensor de 1” y 50 MP, idóneo para registros aéreos institucionales con calidad profesional.	• Peso de despegue: ~249,9 g • Sensor: 1” CMOS ~50 MP; video hasta 4K60/120 • Detección de obstáculos: omnidireccional con LiDAR frontal • Autonomía: ~36 min (batería estándar); hasta ~52 min (Plus) • Gimbal: rotación amplia (hasta ~225°) y perfiles log 10-bit	UND	2	$6.974.571,19	$ 13.949.142,38
17	Micrófono dinámico de radiodifusión para voz, robusto y con filtro anti-pop interno; ideal para podcasting y cabinas móviles.	Tipo: dinámico con patrón cardioide (o equivalente) Conexión: XLR de 3 pines, USB C Construcción: cuerpo todo metal; montaje con horquilla integrada Accesorios: filtro anti-pop interno; requerimiento de preamplificador de ganancia media/alta	UND	2	$1.728.200,34	$ 3.456.400,68
18	Audífonos de monitoreo de estudio cerrados circumaurales para producción y captura en campo.	Tipo: cerrados, circumaurales, cable único desmontable/espiraladoRango de frecuencia de referencia: 15 Hz–28 kHz (ATH-M50x) / 8 Hz–25 kHz (HD 280 Pro)Impedancia de referencia: 38 Ω (ATH-M50x) / 64 Ω (HD 280 Pro)Aislamiento pasivo alto (≈-32 dB en HD 280 Pro)Plegables con copas giratorias para monitoreo de un oído	UND	4	$ 722.043,80	$ 2.888.175,20
19	Brazo/boom de estudio para micrófono con giro 360° y gestión de cableado para montaje en mesa.	Soporta micrófonos de 0,2 a 1,2 kg (PSA1+ o equivalente) Alcance: horizontal ~940 mm, vertical ~860 mm Montaje: abrazadera y/o inserto de escritorio; rosca 3/8" con adaptador 5/8"	UND	2	$ 463.406,77	$ 926.813,54

20	Sistema PA portátil con batería para voz y música ambiental en actos pequeños (hasta ~50 personas).	Potencia aprox.: ~150 W; mezcla de 3 canales con reverb Drivers: woofer 6" + 3 tweeters 2,25" (S1 Pro+ o equivalente) Conectividad: Bluetooth; entradas XLR/TRS; salida XLR Batería: hasta ~11 h; copa para mástil 35 mm; modos de ecualización automáticos	UND	1	$ 4.754.143,08	$ 4.754.143,08
21	Consola de producción de audio con 4 entradas combo Neutrik, pads programables y conectividad avanzada para estudio/podcast.	Entradas: 4 × XLR/TRS combo; 2 × USB-C; Bluetooth avanzado Salidas: 4 × audífonos, 2 × TRS balanceadas, USB multicanal Procesamiento: motor quad-core; APHEX, compresor, EQ, de-esser Red: Ethernet y Wi-Fi para actualizaciones/funciones en red Alimentación: USB-C PD 30 W (15 V/2 A)	UND	1	$ 3.466.635,02	$ 3.466.635,02
22	Mochila para cámara profesional	Capacidad: 1–2 cuerpos Protección: cubierta AW impermeable; compartimento 15" para portátil resistente al agua, funda antirrobo para fotógrafos, cámara réflex digital sin espejo, trípode para lente de cámara DSLR, soporte para trípode de 16 pulgadas	UND	3	$ 675.356,43	$ 2.026.069,29
23	Batería mini V-Mount de 99 Wh para alimentar cámaras, luces y accesorios en campo, tamaño aprobado para cabina aérea.	Capacidad: 99 Wh (≈6800 mAh) Salidas: D-TAP 14,8 V, USB-C (PD hasta 100 W), USB-A, 2× DC barrel Pantalla: OLED de estado Carga: USB-C bidireccional, cargador D-TAP o V-lock Temperatura de operación: aprox. −15 °C a 60 °C	UND	3	$ 827.571,16	$ 2.482.713,48
24	Placa Batería V2	Placa batería V2 Negra	UND	3	$ 653.444,12	$ 1.960.332,36
25	Kit Jaula para cámara	Jaula compatible con cámaras A7R V / A7 IV / A7S III con mango superior, mango lateral y abrazadera de cable HDMI, kit avanzado compatible con Sony Alpha 7R V/Alpha 7 IV/Alpha 7 S III -3669, incluye placa para montaje batería trasera	UND	1	$ 1.323.630,65	$ 1.323.630,65
26	Kit Jaula para cámara Cinema	Jaula compatible para camara cinema tipo FX30 FX3 con abrazadera de cable para HDMI, superficie negra brillante clásica, incluye zapata fría y riel NATO, diseño modular compatible con mango XLR original, incluye mango superior, mango lateral y placa para montaje batería trasera	UND	2	$544.874,36	$ 1.089.748,72

27	Monitor de campo táctil de 7" de alto brillo para cámara, con 3D LUT y forma de onda (según versión).	Pantalla: 7" IPS 1920×1080; brillo ~2000 nits; contraste 1000:1 Entradas/salidas: HDMI in/out, jack 3,5 mm Alimentación: DC 12–26 V; placas tipo NP-F Ángulo de visión: ≥160° H/V; relación 16:9	UND	1	$ 4.155.482,06	$ 4.155.482,06
28	Sistema de transmisión de video inalámbrico de baja latencia para set de filmación, compatible con ecosistema Ronin.	Sistema: O3 Pro; latencia ~70 ms a 1080p60Video: 1080p hasta 60 fps; códec H.264Audio: SDI/HDMI embebido; salida PCMFrecuencias: 2,4/5,8 GHz (según normativa)Integración: receptor/monitor/controlador; compatibilidad con Master Wheels	UND	2	$2.635.850,00	$ 5.271.700,00
29	Videocámara de mano 4K HDR “run-and-gun”. XDCAM de 1", AF híbrido, HLG (HDR), S-Log3, SDI/HDMI y streaming Wi-Fi; ideal para prensa, ruedas y protocolos. (o equivalente)	Sensor: 1" Exmor RS CMOS; AF por detección de fase. Video: UHD 4K hasta 30p; HLG (HDR); S-Log3/S-Gamut3; cámara lenta (S&Q). Óptica: ZEISS 12× óptico (Clear Image Zoom hasta 18×); ND variable integrado. Grabación: XAVC QFHD/HD; MPEG-2 HD (licencia opc.); doble ranura SD (simultáneo/relevo) y proxy. I/O: 3G-SDI, HDMI, audio XLR (en manija). Redes: Wi-Fi 2,4/5 GHz (stream/control). Incluye: manija superior con audio, batería, cargador, parasol, manual en español. Garantía ≥ 12 meses.	UND	1	$13.543.900,00	$ 13.543.900,00
30	Filtros ND	Filtro de lente ND2-ND400 ND variable de 3.031 in (1-9 paradas) para lente de cámara, filtro de densidad neutra ajustable con paño de limpieza de microfibra compatible con lente 67 mm	UND	1	$ 1.327.993,33	$ 1.327.993,33
31	Flex Difusor	Difusor de luz reflector de luz de 22 pulgadas plegable multidisco con bolsa, translúcido, plateado, blanco y negro para iluminación de fotografía de estudio	UND	1	$ 130.893,34	$ 130.893,34
32	Cana de Luz	Caja de luz parabólica de liberación rápida, caja de luz parabólica, compatible con SmallRig RC 120D/RC 120B/RC 220D/RC220B y otras luces de montaje Bowens (21.6 pulgadas/21.7 in)	UND	1	$ 781.247,35	$ 781.247,35
33	Adaptador de mano para micrófono	Adaptador de mano para micrófono de entrevista, mango de micrófono compatible con DJI, Rode y todos los micrófonos Lav, mango de micrófono inalámbrico, soporte de micrófono con 3 filtros pop	UND	3	$ 155.793,43	$ 467.380,29

34	Mochila para cámara profesional	Capacidad: para equipo de producción robusto Protección: cubierta AW impermeable; compartimento para portátil resistente al agua, funda antirrobo para fotógrafos, cámara réflex digital sin espejo, trípode para lente de cámara DSLR	UND	1	$ 860.305,20	$ 860.305,20
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						**$ 178.251.653,90**

7. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES PARA MIPYMES

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, el Departamento de Sucre, debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el DECRETO 1860 DE 2021 en su ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, que definen la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública. El Departamento de Sucre pretende facilitar el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas, por lo tanto, dentro de este análisis se realiza consulta a la página del Sistema de Información Societaria SIIS (https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx), cuya búsqueda se realiza solo para identificar las MIPYMES en el país y así conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector y el tamaño de cada empresa, de esta se tomó una muestra de 124 empresas MIPYMES para los códigos CIIU **4741 y 4652,** donde se evidencia la siguiente información para la actividad económica mencionada anteriormente:

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800024938	RM SISTEMAS SAS	1,71	38%	- 6,6	- 0,12	- 0,07	PEQUEÑA
800055554	PUNTOS Y MERCADOS SAS	1,89	49%	5,2	0,11	0,06	MEDIANA
800077715	BALUM SA	1,76	56%	1,2	0,10	0,04	MEDIANA
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS	1,62	50%	8,2	0,40	0,20	MEDIANA

800154698	QAP INGENIERIA SAS	1,88	52%	+IND	0,08	0,04	PEQUEÑA
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SAS	2,02	37%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	1,73	24%	4,3	0,10	0,07	PEQUEÑA
802014311	COMERCIALIZADORA EASY S.A.S	1,76	160%	- 3,5	IND	- 0,29	PEQUEÑA
802017627	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS	8,59	23%	15,5	0,52	0,40	PEQUEÑA
802019035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	7,37	1%	- 14,8	- 0,03	- 0,03	MICRO
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	103,46	69%	+IND	0,18	0,05	MICRO
804014767	FOCUS INGENIERIA SAS	4,24	45%	3,0	0,38	0,21	MEDIANA
805005848	INGECOM SAS	3,94	29%	1,5	0,04	0,03	MICRO
805008189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	1,58	43%	+IND	0,44	0,25	PEQUEÑA
805018783	EPCOM COLOMBIA SAS	5,10	19%	0,5	0,01	0,01	PEQUEÑA
805022185	VIDEONET SAS	1,89	53%	1,5	0,34	0,16	MEDIANA
807009143	FRONTERA CELULAR S A S	2,26	30%	3,2	0,02	0,02	MEDIANA
811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	4,07	24%	2,7	0,16	0,12	MEDIANA
811014944	S.I.M CONSULTORES S.A.S	5,68	16%	-IND	- 0,04	- 0,04	PEQUEÑA
811017576	LATINOAMERICANA TCA	3,48	27%	+IND	0,23	0,17	MEDIANA
811026190	CDM EQUIPOS SA	2,22	44%	2,4	0,08	0,04	MEDIANA
816007909	FASTEC DE COLOMBIA S.A.S	1,09	84%	3,5	0,23	0,04	PEQUEÑA
819005677	COMTEL SAS	5,27	21%	7,3	0,19	0,15	PEQUEÑA
826002535	NE&TEL.COM S.A.S.	4,00	37%	- 0,5	- 0,01	- 0,01	MEDIANA
830008413	KAMALEON LTDA	1,58	31%	- 4,9	- 0,08	- 0,06	MICRO
830011060	CERAGON AMERICA LATINA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	7,36	52%	0,5	0,10	0,05	MEDIANA
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA S.A.S.	41,70	69%	-IND	- 0,74	- 0,23	PEQUEÑA
830028695	ITALDEC SAS	1,38	72%	+IND	0,08	0,02	MICRO
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LDA	12,57	8%	25,1	0,17	0,16	MEDIANA
830033765	INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICIOS EN REORGANIZACION	3,56	69%	-IND	- 0,09	- 0,03	MEDIANA
830037139	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SYSTEMS SAS	2,86	29%	+IND	0,11	0,08	MEDIANA
830040391	EAGLE COMMERCIAL SA	20,20	35%	4,3	0,07	0,05	MEDIANA
830044977	XSYSTEM LTDA	1,54	60%	+IND	0,03	0,01	MEDIANA
830045053	CABLE SERVICIOS SAS	2,90	32%	+IND	0,09	0,06	MEDIANA
830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	3,28	25%	2,4	0,12	0,09	PEQUEÑA
830050698	UPS INGENIERIA LTDA	9,12	11%	2,7	0,04	0,03	MICRO
830051441	PC MAC SERVICIOS Y VENTAS SA	2,17	43%	9,5	0,17	0,10	MEDIANA
830051511	MULTICONTROL LTDA	2,35	39%	1.060,6	0,25	0,15	MEDIANA
830053932	TELEPLUS SAS	4,96	83%	4,3	0,03	0,01	PEQUEÑA
830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	1,33	74%	799,3	0,10	0,03	MEDIANA
830066747	MAC TOOLS SAS	1,70	56%	33,5	0,12	0,05	MEDIANA

830069756	GEOVISION DE COLOMBIA S.A.S	2,63	45%	+IND	0,02	0,01	PEQUEÑA
830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	1,20	80%	1,5	0,20	0,04	MEDIANA
830078517	ALFA Y OMEGA COMUNICACIONES SAS	2,53	47%	1,8	0,08	0,04	PEQUEÑA
830089581	A R C SOFTWARE SAS	1,47	84%	+IND	0,10	0,02	MEDIANA
830094968	FUTURA COMPUTADORES Y SISTEMAS SAS	2,01	90%	- 0,8	- 0,17	- 0,02	PEQUEÑA
830105615	ETC EMERGING TECHNOLOGIES CORPORATION	1,44	55%	- 2,5	- 0,03	- 0,01	MICRO
830124841	SEGELEC SAS	0,51	68%	+IND	0,07	0,02	MICRO
830128516	DISERTRAN S.A.	1,77	19%	0,9	0,01	0,01	MEDIANA
830132614	CEL UNION SAS	7,93	5%	+IND	0,01	0,01	PEQUEÑA
830140479	IOCOM SAS	2,79	27%	+IND	0,13	0,10	MEDIANA
830144572	QTECH SAS	16,15	19%	3,7	0,13	0,11	PEQUEÑA
830500329	NEMESIS ASOCIADOS SA	2,62	24%	+IND	0,09	0,07	MEDIANA
830507760	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	1,18	111%	0,6	IND	0,16	PEQUEÑA
832010927	COMUNICACION MOVIL SA	0,40	91%	+IND	0,42	0,04	MEDIANA
838000154	CREDITOS PARRA Y CIA SA	1,85	46%	+IND	0,10	0,06	MEDIANA
844004132	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	4,83	24%	+IND	0,07	0,05	PEQUEÑA
860003841	PROTECVOLT LIMITADA	641,35	0%	-IND	- 0,04	- 0,04	MICRO
860004871	COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA SA	2,27	34%	9,5	0,37	0,24	MEDIANA
860051730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	83,73	31%	-IND	- 0,04	- 0,03	MICRO
860353110	MAICROTEL SAS	1,84	48%	+IND	0,17	0,09	PEQUEÑA
860516314	DAGA SA	1,30	104%	7,3	IND	0,06	MEDIANA
860534340	FERRETERIA JRC CIA LTDA	10,95	27%	2,9	0,12	0,09	MEDIANA
860535488	BTU SERVICONTROLES LTDA	4,04	39%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
890205950	COMUNISANDER SAS	1,16	80%	3,5	0,24	0,05	MEDIANA
890318275	ASC SISTEMAS & CIA SAS	2,85	32%	1,5	0,12	0,08	PEQUEÑA
891412809	SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES SUMILEC S.A	2,40	38%	3,6	0,19	0,12	MEDIANA
900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	1,84	33%	+IND	0,20	0,14	PEQUEÑA
900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	2,47	37%	22,5	0,05	0,03	MEDIANA
900068896	SIMS TECNOLOGIES SAS	2,26	61%	-IND	- 0,40	- 0,16	PEQUEÑA
900086713	360 UC SOLUTIONS SAS	1,15	80%	+IND	0,12	0,02	MICRO
900087844	PROINTEL COLOMBIA SAS	3,63	28%	5,6	0,14	0,10	PEQUEÑA
900097295	RADIO COMUNICACIONES DEL CARIBE LTDA	1,35	66%	8,1	0,57	0,19	MEDIANA
900104327	TERASYS S.A.S	1,99	40%	7,4	0,44	0,26	MEDIANA
900117327	CLICK OFFICE SAS	4,87	30%	5,0	0,25	0,17	MEDIANA
900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALES LTDA	2,19	54%	+IND	0,19	0,09	MEDIANA
900142121	SEVENCOM SAS	2,12	99%	-IND	- 52,85	- 0,30	PEQUEÑA
900148992	COMPUSPAR COLOMBIA SAS	1,30	64%	2,3	0,47	0,17	MEDIANA
900160978	IINGENIERIA INTEGRADA SUMMA SA	0,99	111%	- 1,5	IND	- 0,27	MICRO
900162078	SICE SAS	3,73	51%	1,7	0,26	0,13	PEQUEÑA

900194517	TELCOMEX TECHNOLOGIES SAS	6,88	14%	1,4	0,09	0,08	PEQUEÑA
900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	1,37	68%	12,3	0,58	0,18	MEDIANA
900234286	MCAFEE COLOMBIA LTDA	1,41	72%	6,5	0,07	0,02	PEQUEÑA
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	2,26	48%	2,8	0,02	0,01	MICRO
900262686	OMNILIDERES EN PROCESO DE REORGANIZACION SAS	27,82	93%	-IND	- 0,73	- 0,05	MICRO
900280227	SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA Y SUMINISTROS PARA EL SECTOR ELECTRICO PETROLEOS E INDUSTRIAL S.A.S.	2,20	44%	+IND	0,23	0,13	PEQUEÑA
900282462	ES LA COMERCIALIZACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, BANDA ANCHA Y SERVICIO DE VALOR AGREGADO. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: VENTA DE TELEFONÍA INALÁMBRICA Y CONEXA, VENTA DE TARJETA AMIGO Y RECARGA ELECTRÓNICA.	1,79	61%	+IND	0,19	0,07	MEDIANA
900304856	IINTELLIGENCE IT SAS	1,57	78%	1,7	0,57	0,13	MEDIANA
900310238	SUMINISTROS ELEC SAS	2,72	61%	1,2	0,21	0,08	PEQUEÑA
900314578	SOLUTRON SAS	1,67	74%	0,5	0,02	0,01	PEQUEÑA
900316896	DISTRIBUIDORA LA MISTICA SAS	3,49	79%	1,0	0,04	0,01	MEDIANA
900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	20,56	5%	+IND	0,07	0,07	PEQUEÑA
900335944	CYTECH CALIDAD Y TECNOLOGIA S.A.S	2,40	53%	3,4	0,21	0,10	PEQUEÑA
900347378	EDUMEDIA S.A.S	3,50	47%	6,6	0,45	0,24	PEQUEÑA
900362639	CYM MOVIL COMUNICACIONES S.A.S	0,75	123%	-IND	IND	- 0,08	PEQUEÑA
900375413	DPRIMERO S.A.S.	1,18	69%	2,9	0,47	0,15	MEDIANA
900377449	VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S.A.S	0,51	98%	- 7,0	- 8,17	- 0,15	MICRO
900393949	GALILEO INSTRUMENTS SAS	3,08	46%	+IND	0,34	0,19	MEDIANA
900423371	SOLUTIONS EFECTIVE SAS	1,10	76%	+IND	0,04	0,01	PEQUEÑA
900493772	SALMARCOP SAS- EN ORGANIZACION	1,16	2327%	28,5	IND	0,20	MICRO
900508850	OPEN SYSTEMS INTERNATIONALOSI SUCURSAL COLOMBIA	1,27	79%	+IND	0,16	0,03	PEQUEÑA
900561533	EASTERN ELECTRONICS S.A.S	0,61	68%	- 18,5	- 0,01	- 0,00	MICRO
900586068	CANALES ELECTRONICOS DE VENTAS SAS	1,21	246%	- 3,1	IND	- 1,30	MEDIANA
900607320	EUROCOL RENTING SAS	4,27	67%	1,3	0,21	0,07	PEQUEÑA
900668336	OFICOMCO S.A.S EN REORGANIZACION	0,31	202%	- 1,4	IND	- 0,12	PEQUEÑA
900715403	SOLUCIONES MATERIALES Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS	2,51	39%	20,2	0,25	0,15	MEDIANA
900718068	SYM COMPUTER SAS EN REORGANIZACION	0,23	694%	-IND	IND	- 6,68	PEQUEÑA
900749768	GLOBAL MR SAS	1,86	98%	- 1,6	- 1,76	- 0,04	MICRO
900803419	VELOCITY ELECTRONICS COLOMBIA	16,88	9%	1,8	0,11	0,10	PEQUEÑA
900831063	PROMOTORA 77 SAS	INDF	46%	IND	-	-	MICRO
900854497	ADV-TECH IMPORT SAS	0,46	63%	- 0,8	- 0,13	- 0,05	MEDIANA
900877263	ANCLU SAS	1,73	54%	6,5	0,70	0,33	MEDIANA
900886277	MOLIHUA SAS	2,93	48%	-IND	- 1,77	- 0,93	MICRO

900891288	YAMACORP SAS	3,29	114%	- 8,2	IND	- 0,17	MICRO
901010918	DISTESA COLOMBIA SAS	0,97	102%	-IND	IND	- 0,00	MEDIANA
901080400	8 BITS SAS	0,62	221%	- 0,7	IND	- 0,07	PEQUEÑA
901131489	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	2,45	36%	7,2	0,22	0,14	MEDIANA
901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	15,55	6%	+IND	0,07	0,07	MICRO
901242234	B2X CARE COLOMBIA S.A.S	5,45	152%	0,1	IND	0,07	MEDIANA
901335909	ISMART ELECTRONICS S.A.S	1,81	57%	1,3	0,32	0,14	MEDIANA
901378451	GESTIONA AGENCIA COMERCIAL SAS	29,95	3%	6,7	0,04	0,03	PEQUEÑA
901421537	LATIC SAS	2,23	45%	12,7	0,56	0,31	MEDIANA
901455976	MOBILE COMERCIAL SAS	2,12	85%	1,2	1,18	0,18	MEDIANA
901522807	OPTICTIMES COLOMBIA SAS	21,39	134%	- 0,7	IND	- 0,12	MEDIANA

- **Análisis para la determinar limitación a Mypimes**

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en el pliego de condiciones, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y el artículo quinto del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación de la referencia es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda vez que el valor del proceso de contratación no es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US$125.000).

Adicionalmente, la entidad realizó una consulta en la Base de Datos de MiPymes en Colombia disponible en el portal de datos abiertos (https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/Base-de-datos-de-Pymes-en-Colombia/gskn-y6cz/data_preview), a través de las actividades económicas:

4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones

Como resultado de la consulta, se identificaron 306 empresas Mipymes ubicadas en el Departamento de Sucre, con domicilio en Sincelejo y en otros municipios del Departamento (Ver Anexo 2: Listado de Mipymes Departamento de Sucre).

8. CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES EN FAVOR DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 0287 de 2026, se establece como criterio diferencial para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad la capacidad financiera y organizacional.

Para utilizar este criterio se entiende como emprendimiento y empresas de personas con discapacidad quienes se encuentren con alguna de las siguientes condiciones, definidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015:

1. PERSONA NATURAL (PROFESIÓN LIBERAL)	**2. PERSONA NATURAL (COMERCIANTE)**	**3. PERSONA JURÍDICA (PROPIEDAD >50%)**	**4. PERSONA JURÍDICA (VÍNCULO LABORAL EN NIVEL DIRECTIVO)**
Persona Natural con discapacidad que ejerza una profesión liberal.	**Persona Natural con discapacidad** que haya realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha del cierre del proceso de selección.	**Personas jurídicas** donde más del 50% de sus acciones, partes de interés o cuotas participación pertenezcan a personas con discapacidad y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha del cierre del proceso de selección.	**Personas jurídicas** que tengan vinculadas laboralmente al menos una persona con discapacidad en empleos del nivel directivo de la empresa al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.
Documentos:	**Documentos:**	**Documentos:**	**Documentos:**
• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería.	• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería.	• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería del socio con discapacidad.	• Cédula / Pasaporte / Cédula de extranjería de los trabajadores con discapacidad.
• Certificado de discapacidad (Minsalud).	• Certificado de discapacidad (Minsalud).	• Certificado de discapacidad (Minsalud) de los socios.	• Certificado de discapacidad (Minsalud) del empleado.
• Título profesional.	• Registro mercantil.	• Certificado del representante legal y el revisor fiscal o el contador donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo que las personas con discapacidad han mantenido su participación.	• Certificado del representante legal y el revisor fiscal o el contador donde se señale de manera detallada las personas con discapacidad que ocupan los cargos del nivel directivo del proponente y su tiempo de vinculación.
		• Copia del certificado de existencia y representación.	• Copia de Contratos o certificación laboral con las funciones.
			• Certificado de aportes a Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

Tratándose de proponentes plurales, estas condiciones solo se aplicarán cuando al menos uno de los integrantes cumpla con los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. de este Decreto y acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, aportando la experiencia requerida, como

mínimo, en una proporción equivalente a su participación en la conformación del proponente plural.

9. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

Con el fin de dar cumplimiento al **artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021**, *"Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes"*.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones del presente proceso de selección de "SUMINISTRO DE ELEMENTOS, UTILES DE OFICINA Y TÓNERES GENÉRICOS DE IMPRESORAS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE", se analizó la oportunidad y conveniencia de imponer al contratista la obligación de cumplir con la provisión del personal objeto de la presente contratación a través de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, concluyendo que las actividades del proyecto están destinadas a la compra de equipos tecnologicos, software y elementos de telecomunicación, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que es NO es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

10. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas dentro de la zona geográfica para la compra local de alimentos que cumplan con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con la ley, las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición y entrega de alimentos estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados

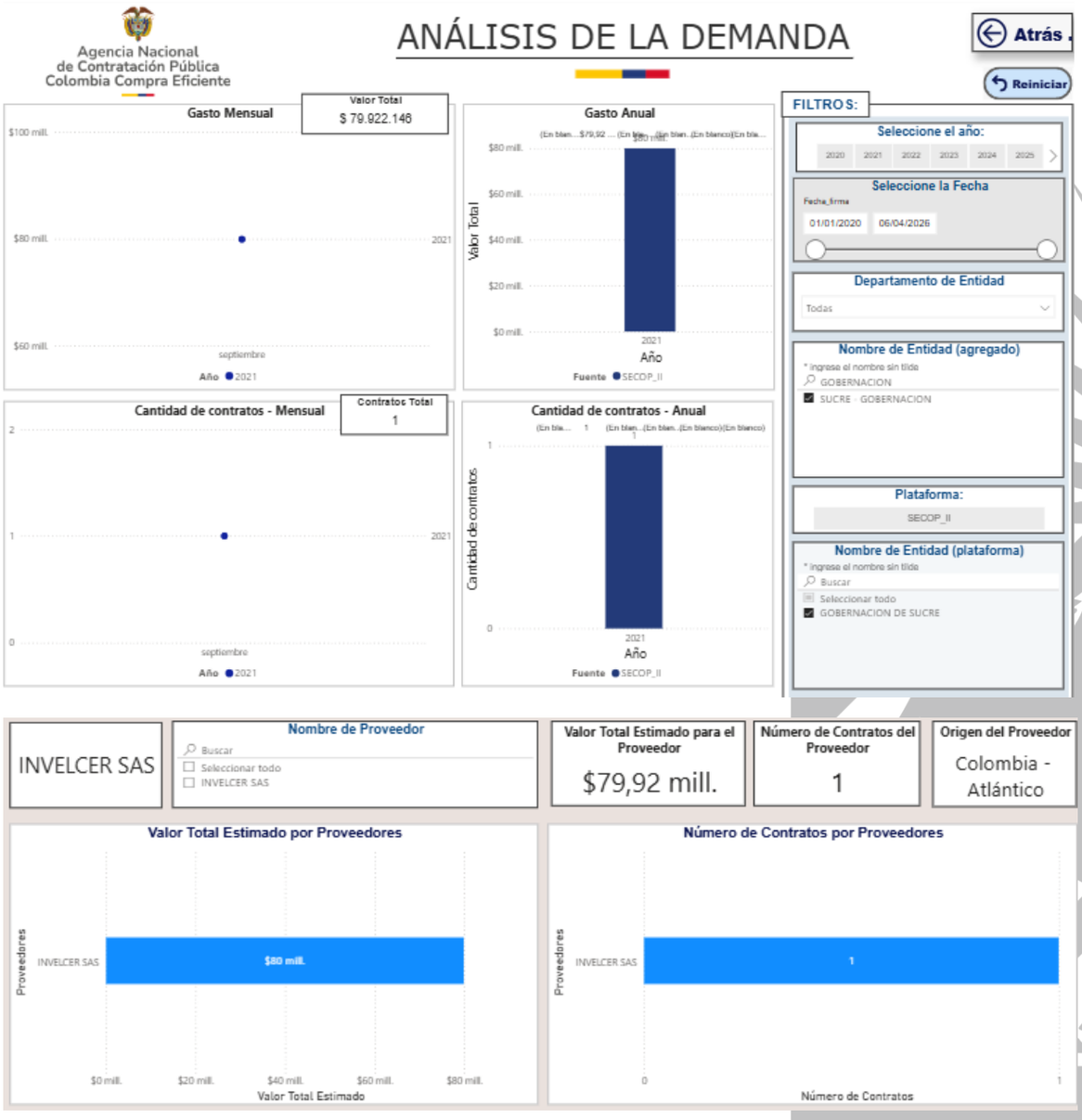
a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30 % del valor total de los recursos del presupuesto destinados a la compra de alimentos. Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el alcance de las obligaciones y el presupuesto, se considera que para el presente proceso de selección NO es pertinente incorporar la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones.

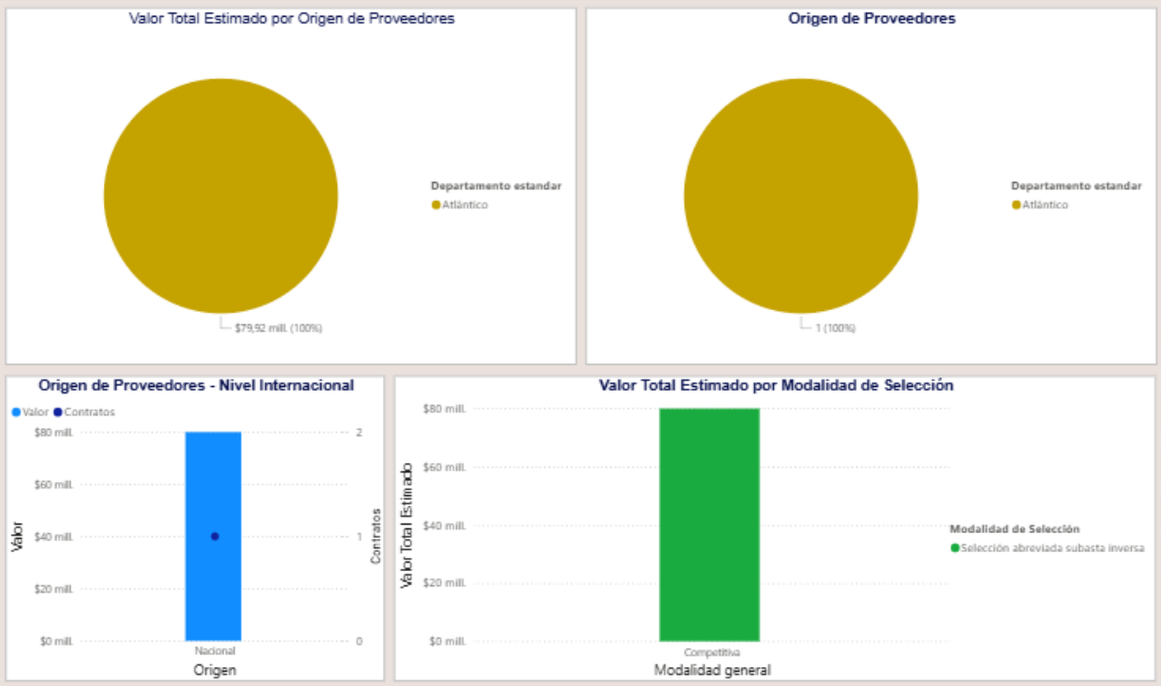
11. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el Departamento de Sucre y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación de La Gobernación de Sucre con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

11.1 HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por La Gobernación de Sucre durante los últimos 6 años, identificado con los códigos UNSPSC 52161500 Equipos audiovisuales, 45121500 Cámaras y 45121600 Accesorios para cámaras relacionado con los bienes y servicios a adquirir. Se encontró que en los últimos años la entidad suscribió un total de 1 contrato por valor de $ 79.992.146 de pesos mediante las plataformas Secop I y Secop II con una cuantía y objeto similares al relacionado en el presente proceso. Estas contrataciones se adelantaron mayormente mediante la modalidad de Selección abreviada de Subasta Inversa y los proveedores son de origen del Deparatamento de Atlántico. A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 79.922.146
$100 mill.
$80 mill.
$60 mill.
2021
septiembre
Año 2021
Gasto Anual
$80 mill.
$60 mill.
$40 mill.
$20 mill.
$0 mill.
Valor Total
2021
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
06/04/2026
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
GOBERNACION
SUCRE - GOBERNACION
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
GOBERNACION DE SUCRE
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1
2
1
0
2021
septiembre
Año 2021
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
1
0
2021
Año
Fuente SECOP_II
INVELCER SAS
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
INVELCER SAS
Valor Total Estimado para el Proveedor
$79,92 mill.
Número de Contratos del Proveedor
1
Origen del Proveedor
Colombia - Atlántico
Valor Total Estimado por Proveedores
Proveedores
INVELCER SAS
$80 mill.
$0 mill.
$20 mill.
$40 mill.
$60 mill.
$80 mill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
Proveedores
INVELCER SAS
1
0
1
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2023			2024				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1	$213.288.027	35,33%	2	$94.367.250	15,63%	1	$37.470.958	6,21%	1	$73.
4412 - Suministros de oficina							1	$148.601.437	24,62%	1	$36.
Total	1	$213.288.027	35,33%	2	$94.367.250	15,63%	2	$186.072.395	30,83%	2	$109.

11.2 ESTUDIO DE CASOS

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha contratado la Entidad Estatal en el pasado?

La Gobernación de Sucre ha realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos similares bajo la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa para el año 2021:

1. ASI-SPVD- 004-2021 – GOBERNACION DE SUCRE

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y AUDIOVISUALES PARA LA OFICINA DE PRENSA DE LA SECRETARÍA PRIVADA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE.
Valor estimado	$ 80.000.000
Valor contratado	$ 79.922.146
Forma de pago	100% del valor del contrato
Duración	1 mes
Oferentes	OLGA LUCIA SUAREZ PLATA INVELCER SAS SIMELC ELECTROMECANICA SAS FORTIC SAS
Contratista Adjudicado	INVELCER SAS

<table>
<tr><td rowspan="3">Amparos en la garantía única</td><td>Cumplimiento</td><td colspan="2">Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td colspan="2">Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Seriedad de a oferta</td><td colspan="2">Por el 10% del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="3">El proponente debe acreditar UN (01) contrato, suscrito con entidades públicas o privadas, debidamente inscrito en el RUP cuyo objeto y bienes suministrados correspondan al objeto del presente estudio, es decir ADQUISICIÓN DE COMPUTO Y AUDIOVISULAES, cuyo valor sea igual o superior al valor del presupuesto expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes es decir 87,98 SMMLV.</td></tr>
<tr><td>Códigos UNSPSC</td><td colspan="3">45121501 - Cámaras fijas
43211500 - Computadores
45121510 - Cámaras aéreas
45121518 - Kits de cámaras
45121601 - Flashes o iluminación para cámaras</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Indicadores Financieros</td><td>Liquidez</td><td colspan="2">≥ 1,6</td></tr>
<tr><td>Endeudamiento</td><td colspan="2">≤ 61%</td></tr>
<tr><td>Razón de cobertura de interés</td><td colspan="2">≥ 3,0</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Indicadores organizacionales</td><td>Rentabilidad del patrimonio</td><td colspan="2">≥ 0,08</td></tr>
<tr><td>Rentabilidad del activo</td><td colspan="2">≥ 0,05</td></tr>
<tr><td>Presupuesto y/o especificaciones técnicas</td><td colspan="3">
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR PROMEDIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CÁMARA FOTOGRÁFICA APS-C (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas)</td><td>UND</td><td>5</td><td>$ 6.517.216</td><td>$ 32.586.079</td></tr>
<tr><td>2</td><td>COMPUTADOR PORTÁTIL (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas)</td><td>UND</td><td>4</td><td>$ 4.734.984</td><td>$ 18.939.935</td></tr>
<tr><td>3</td><td>KIT DE ILUMINACIÓN DE VIDEO (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas)</td><td>UND</td><td>1</td><td>$ 3.820.421</td><td>$ 3.820.421</td></tr>
<tr><td>4</td><td>KIT DE MICRÓFONO INALÁMBRICO (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas)</td><td>UND</td><td>4</td><td>$ 2.195.236</td><td>$ 8.780.943</td></tr>
<tr><td>5</td><td>KIT DE MICRÓFONOS INALÁMBRICOS (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas)</td><td>UND</td><td>1</td><td>$ 2.863.905</td><td>$ 2.863.905</td></tr>
<tr><td>6</td><td>MICRÓFONO INALÁMBRICO (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas)</td><td>UND</td><td>1</td><td>$ 2.451.263</td><td>$ 2.451.263</td></tr>
<tr><td>7</td><td>INTERFAZ DE AUDIO (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas)</td><td>UND</td><td>1</td><td>$ 799.978</td><td>$ 799.978</td></tr>
<tr><td>8</td><td>MEMORIA SD Tarjeta SDXC, UHS-I (U3) V30 de 64GB</td><td>UND</td><td>5</td><td>$ 211.851</td><td>$ 1.059.255</td></tr>
<tr><td>9</td><td>MEMORIA MICRO SD Tarjeta microSDXC, UHS-I (U3) V30 de 64GB</td><td>UND</td><td>1</td><td>$ 196.505</td><td>$ 196.505</td></tr>
<tr><td>10</td><td>DRONE Drone y kit de vuelo para fotografía/video (Ver Especificaciones en cuadro de Especificaciones Técnicas).</td><td>UND</td><td>1</td><td>$ 8.435.664</td><td>$ 8.435.664</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>$ 79.933.947,00</td></tr>
</table>
*Todos los precios se encuentran afectado por el IVA del 19%.
</td></tr>
<tr><td>Fuente de verificación</td><td colspan="3">SECOP II</td></tr>
<tr><td>Link de verificación</td><td colspan="3">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2155225&isFromPublicArea=True&isModal=False</td></tr>
</table>

¿Cómo lo contratan las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii), y tomar una muestra de 5 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:
Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

1. CMA-SIP025-24323-2025 – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	COMPRA DE LOS EQUIPOS DE PRODUCCIÓN RADIAL Y AUDIOVISUAL, Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS.	
Valor estimado	$ 186.877.687 Lote.1 Valor estimado $72.252.568 Lote.2 Valor estimado $8.473.464 Lote.3 Valor estimado $106.151.655	
Valor contratado	GESCOM SAS $60.000.000 IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA $7.600.000 TECNOPHONE COLOMBIA SAS $89.240.000	
Forma de pago	Un solo pago	
Duración	16 días	
Oferentes	REDCOMPUTO LTDA TECNOPHONE COLOMBIA SAS INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA TACA COMERCIALIZADORA S.A.S. COMERCIALIZADORA SERLE.COM GESCOM SAS	
Contratista Adjudicado	GESCOM SAS IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA TECNOPHONE COLOMBIA SAS	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor del contrato.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 10% del valor del contrato.
	Seriedad	Por el 10% del valor del contrato.
Experiencia	Cada proponente sea persona natural o jurídica individualmente considerada o en consorcio o unión temporal, deberá acreditar su experiencia aportando el Registro Único de Proponentes – RUP, donde conste la ejecución de mínimo dos (2) contratos de la misma naturaleza de este procedimiento por valor igual o superior a 50 SMLMV para el lote 1; por valor igual o superior a 6 SMLMV para el lote 2; por valor igual o superior a 75 SMLMV para el lote 3.	
Códigos UNSPSC	45121500 – Cámaras 45121600 - Accesorios para cámaras 45111800 - Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores 52161500 - Equipos audiovisuales 41111800 - Equipo de examen no destructivo 26121604 - Cable para señales 45111700 - Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores 43211900 - Monitores y pantallas de computador 52161520 - Micrófonos	

	43201800 - Dispositivos de almacenamiento	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,5
	Endeudamiento	≤ 60%
	Razón de cobertura de interés	≥ 0,5
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,10
	Rentabilidad del activo	≥ 0,10
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9062014	

2. SASI-029-SG-2025 – INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS PARA LAS REGIONALES BOGOTA Y ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	
Valor estimado	$ 455.017.822	
Valor contratado	$ 455.017.822	
Forma de pago	Pago contraentrega	
Duración	Será hasta el 12 de diciembre de 2025, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento	
Oferentes	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S. OFIBOD SAS COMERCIALIZADORA SERLE.COM TECNO OUTLET S.A.S TECNOPHONE COLOMBIA SAS ANDIVISION SAS ANDIREC LTDA	
Contratista Adjudicado	TECNO OUTLET S.A.S	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor del contrato.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 30% del valor del contrato.
	Seriedad	Por el 10% del valor del contrato.
Experiencia	El proponente podrá presentar hasta cinco (5) certificaciones o actas de liquidación de contratos celebrados y ejecutados cuyo objeto sea la venta o suministro de CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS celebrados y terminados con entidades públicas o empresas privadas, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V. Para este efecto se calcularán los S.M.M.L.V., de cada una de las certificaciones aportadas correspondientes al año en el que se terminaron los contratos.	
Códigos UNSPSC	45121500 – Cámaras 45121600 - Accesorios para cámaras	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,0
	Endeudamiento	≤ 71%
	Razón de cobertura de interés	≥ 0,0
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,01
	Rentabilidad del activo	≥ 0,01
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9069584	

3. SASI-IUB-007-2025 – INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB

Modalidad	Selección abreviada subasta inversa		
Tipo de contrato	Compraventa		
Objeto	COMPRAVENTA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE FOTOGRAFÍA, VIDEO, AUDIO QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DISEÑO GRÁFICO.		
Valor estimado	$ 100.852.507		
Valor contratado	$ 100.769.200		
Forma de pago	Un solo pago		
Duración	30 días		
Oferentes	AMERICAN OUTSOURCING S.A. DINATEL GROUP S.A.S SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS PC SYSTEM SAS IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA DISTRIANGULO SAS MULTITINTAS.INK S.A.S AYVER ESKEY MOSQUERA MORENO		
Contratista Adjudicado	MULTITINTAS.INK S.A.S		
cfffffffffffffAmparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor del contrato.	
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 10% del valor del contrato.	
	Seriedad	Por el 10% del valor del contrato.	
Experiencia	Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. El proponente debe acreditar en su propuesta, que cuenta con experiencia de máximo dos (2) Contratos contenida en: “COMPRAVENTA O SUMINISTRO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES”, registrada en el (los) códigos del clasificador de bienes y servicios para el presente proceso de selección. En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación. El valor de los contratos a acreditar como requisitos de experiencia debe ser el cien por ciento del valor (100%) del presupuesto oficial.		
Códigos UNSPSC	45121500 – Cámaras 45111800 - Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores 45121600 - Accesorios para cámaras 52161500 - Equipos audiovisuales		
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,2	
	Endeudamiento	≤ 70%	
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,0	
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,03	
	Rentabilidad del activo	≥ 0,01	
Fuente de verificación	SECOP II		
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9023140		

4. ITC-SIE-003-2025 – ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa

Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	COMPRA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL.	
Valor estimado	$ 139.000.000	
Valor contratado	$ 131.393.969	
Forma de pago	Un solo pago	
Duración	1 mes	
Oferentes	AXN SAS TECNOPHONE COLOMBIA SAS COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S. MULTITINTAS.INK S.A.S SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS PC SYSTEM SAS GOLD LOGISTIC S.A.S. AMERICAN OUTSOURCING S.A. COLUSA DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO VISION BROADCAST SAS SUMIMAS S.A.S	
Contratista Adjudicado	GOLD LOGISTIC S.A.S.	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor del contrato.
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el 10% del valor del contrato.
Experiencia	El proponente deberá demostrar su experiencia presentando máximo una (1) CERTIFICACIÓN de contratos ejecutados y/o terminados previo a la fecha de publicación del presente proceso, cuyo objeto o alcance y/o actividades del objeto corresponda a la ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES y cuya sumatoria sea igual o mayor al valor del presupuestal oficial.	
Códigos UNSPSC	45121600 - Accesorios para cámaras 45121600 - Accesorios para cámaras 45121700 - Equipo de procesamiento fotográfico 45121800 - Equipo y suministros de producción de microfilmes 45121500 - Cámaras 43191500 - Dispositivos de comunicación personal 43191600 - Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal 52161500 - Equipos audiovisuales 52161600 - Accesorios de equipo audiovisual 26111700 - Baterías, pilas y accesorios 72151600 - Servicios de sistemas especializados de comunicación	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 1,0
	Endeudamiento	≤ 75%
	Razón de cobertura de interés	≥ 1,0
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,0
	Rentabilidad del activo	≥ 0,0
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8989720	

5. FLO-CONT-SASI-006-2025 – ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

Modalidad	Selección Abreviada Subasta Inversa	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA.	
Valor estimado	$ 171.093.000	
Valor contratado	$ 171.000.000	
Forma de pago	Un solo pago	
Duración	1 mes	
Oferentes	CONSORCIO INNOVACIÓN AUDIOVISUAL	
Contratista adjudicado	CONSORCIO INNOVACIÓN AUDIOVISUAL	
Amparos en la garantía única	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor del contrato.
	Calidad de los bienes y servicios	Por el 10% del valor del contrato.
	Salarios, prestaciones socieles e indemnizaciones	Por el 10% del valor del contrato.
	Seriedad	Por el 10% del valor del contrato.
Experiencia	Para acreditar esta experiencia, la entidad solicita la presentación de hasta (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados con entidades del sector público o privado, cuyo sumatoria de valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV y en cuyo objeto o alcance contenga el suministro de equipos de video y/o audio y/o equipos tecnológicos.	
Códigos UNSPSC	45121500 – Cámaras 45121600 - Accesorios para cámaras 43202000 - Dispositivos de almacenamiento extraíbles 43211600 - Accesorios de computador 52161600 - Accesorios de equipo audiovisual 52161500 - Equipos audiovisuales	
Indicadores Financieros	**Liquidez**	≥ 3,01
	Endeudamiento	≤ 55%
	Razón de cobertura de interés	≥ 2,85
Indicadores organizacionales	**Rentabilidad del patrimonio**	≥ 0,20
	Rentabilidad del activo	≥ 0,09
Presupuesto y/o especificaciones		

ITEM	REFERENCIA	CARACTERISTICAS	CANT	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	DRON	Video de hasta 4K100 y fotos RAW de 48MP Evitación de obstáculos omnidireccional Peso de 8,8 oz que cumple con las regulaciones Controlador RC 2 incluido Hasta 34 minutos de tiempo de vuelo Gimbal giratorio para disparos verticales Alcance de hasta 12,4 millas con OcuSync 4 Sistema de seguimiento de sujetos FocusTrack Modos de disparo automático Diseño plegable para facilitar su transporte y almacenamiento.	1	$ 9.899.196,00	$ 9.899.196,00
2	CAMARA PROFESIONAL DE VIDEO CON **LENTE KIT 28-70 mm**	Sensor CMOS BSI Exmor R de fotograma completo de 33 MP Disparo de hasta 10 fps, ISO 100-51200 Video 4K 60p en 10 bits, S-Cinetone EVF de 3,68 millones de puntos con frecuencia de actualización de 120 fps Pantalla LCD táctil de ángulo variable de 3" y 1,03 millones de puntos 759-pt. AF híbrido rápido, AF Eye en tiempo real Compensación de la respiración enfocada	2	$ 21.096.994,00	$ 42.193.988,00
3	CAMARA PROFESIONAL FOTOGRAFIA CON **LENTE KIT 24-105 mm**	Sensor CMOS de fotograma completo de 24,2 MP Video interno 4K60 de 10 bits, C-Log 3 Grabación externa ProRes RAW 6K Enfoque automático CMOS de doble píxel II Obturador mecánico de 12 fps, obturador electrónico de 40 fps Estabilización de imagen de 5 ejes con desplazamiento del sensor Visor electrónico OLED de 3,69 millones de puntos Pantalla LCD táctil de ángulo variable de 3" y 1,62 millones de puntos Dos ranuras para tarjetas de memoria UHS-II Objetivo RF 24-105 mm f/4 L IS USM	2	$ 29.209.600,00	$ 58.419.200,00
4	MEMORIA SD	Capacidad de almacenamiento de 128 GB UHS-I / V30 / U3 / Clase 10 Velocidad máxima de lectura: 200 MB/s Velocidad máxima de escritura: 90 MB/s Velocidad mínima de escritura: 30 MB/s Graba videos en Full HD, 3D y 4K Interruptor de protección contra escritura incorporado	8	$ 324.569,00	$ 2.596.552,00
5	MICROFONOS	Para el periodismo móvil, creación de contenidos 2 transmisores con micrófonos omnidireccionales integrados Receptores enchufables y de montaje en cámara Formato compacto con clip Distancia de transmisión de hasta 1000' Sonido Hi-Fi de 48 kHz y 24 bits Cancelación de ruido ambiental Indicadores LED, baterías incorporadas Control de aplicaciones iOS/Android Estuche de carga incluido	6	$ 1.217.134,00	$ 7.302.804,00
6	TRIPODES	Altura máxima: 166 cm Altura mínima: 47.5 cm Longitud doblada: 63cm Peso: 2 kg Pies en 3 Secciones Cabeza Tipo: Cabezal de fluido giratorio de 360 ° Tipo de bloqueo de pies: cerraduras de metal de giro rápido auto alineable. Material: Aluminio. Carga máxima de trípode: 5 kg 1x Trípode Weifeng 6663A. 1x Maletín. 2x Llaves bristol Color: Negro.	3	$ 421.777,00	$ 1.265.331,00
7	ADAPTADOR USB	Cantidad de puertos: 8. Cable de 12cm de largo. Con protección contra sobrecarga.. Versiones de USB compatibles: Usb 2.0, Usb 3.0. Tasa de transferencia de datos: 625 MB/s.	2	$ 64.751,00	$ 129.502,00
8	ESTABILIZADORES PARA CELULAR	Estabilizador Celular Largo: 17cm Ancho: 19cm Alto: 35cm	3	$ 113.599,00	$ 340.797,00
9	TRIPODES LUZ	Altura máxima aprox 2.6 cm Altura mínima 96cm Robusto y fácil de transportar	3	$ 421.782,00	$ 1.265.346,00

10	LUZ PARA ESTABILIZADOR DE CELULAR	Color de la luz: Blanco frío Voltaje: 5V Potencia de 6W. Diámetro: 6cm. Accesorios incluidos: adaptador de corriente. Tu propio estudio de fotografía en donde quieras. Temperatura de 5500K, color blanco frio Dimensiones: 3 cm de alto x 8 cm de ancho x 6.6 cm de profundidad.	6	$ 129.697,00	$ 778.182,00	
11	SOPORTE DE MICRÓFONO	soporte universal	5	$ 145.893,00	$ 729.465,00	
12	LENTE RF50 MM	Fotograma completo \| f/1.8 a f/22 Objetivo fijo compacto y ligero Motor AF paso a paso STM Anillo de control personalizable Elemento asférico, revestimiento SSC Diafragma redondeado de 7 hojas	2	$ 1.492.855,00	$ 2.985.710,00	
13	LENTE RF 70-200 MM	Fotograma completo \| f/2.8 a f/22 Zoom telefoto híbrido rápido Sistema de enfoque automático Dual Nano USM Estabilizador óptico de imagen Anillo de iris manual y bloqueable Dos botones L.Fn y anillo de función Elementos Super UD, UD y Asféricos Recubrimientos Air Sphere y Super Spectra Recubrimiento de flúor Construcción duradera y resistente a la intemperie	2	$ 16.066.172,00	$ 32.132.344,00	
14	PARLANTE INALAMBRICO	Sistema de PA altamente flexible Posiciones de suelo, mesa, soporte y monitor Los sensores integrados proporcionan un sonido óptimo Admite dos micrófonos/línea/instrumentos inalámbricos Almacenar y cargar transmisores inalámbricos Mezclador de 3 canales con ecualizador y reverberación Dos entradas combinadas XLR-1/4" + salida de línea XLR Entrada de 1/4" y 3,5 mm + transmisión Bluetooth Batería de iones de litio: hasta 11 horas de reproducción Control con la aplicación Bose Music	1	$ 6.166.651,00	$ 6.166.651,00	
15	MICROFONOS INALAMBRICOS	2 x micrófonos de mano, 1 x receptor con un enchufe de 6.5mm y un adapador de 3.5mm, 2 x anillos antideslizantes, 1 x cable de carga USB	2	$ 306.717,00	$ 613.434,00	
16	TARJETA MEMORIA MICRO SD	Tarjeta MicroSDXC. Su velocidad de lectura es de 100 MB/s y de escritura 80 MB/s. Posee adaptador de memoria. Su resolución máxima de video es Full HD. Almacena diferentes tipos de datos. Clase de velocidad: 10.	6	$ 193.118,00	$ 1.158.708,00	
17	MORRALES PARA CAMARA	Morral para camara profesional dimensiones aproximadas de 30 x 20 x 40 cm y un peso de 800 gramos, el morral es lo suficientemente espacioso y ligero para transportar	4	$ 551.751,00	$ 2.207.004,00	
18	CONSOLA DE SONIDO	Consola De 4 Canales Phantom Power 48v Bluetooth	1	$ 908.793,00	$ 908.793,00	
				TOTAL	$ 171.093.007,00	

Fuente	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8610087

11.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta:

11.2.1 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante:

No	ENTIDAD	FORMA DE PAGO
1	GOBERNACION DE SUCRE	100% del valor del contrato

2	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	Un solo pago
3	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Pago contraentrega
4	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	Un solo pago
5	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	Un solo pago
6	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	Un solo pago

11.2.2 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo a las especificaciones técnicas del proceso en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de Compraventa.

11.2.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento:** Por el 10% y el 20% del valor del contrato.
- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** Por el 10% del valor del contrato.
- **Calidad de los bienes:** Por el 10% y 30% del valor del contrato.
- **Seriedad de la oferta:** Por el 10% del valor del contrato.

11.2.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las demás entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTE
1	GOBERNACION DE SUCRE	OLGA LUCIA SUAREZ PLATA INVELCER SAS SIMELC ELECTROMECANICA SAS FORTIC SAS
2	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	REDCOMPUTO LTDA TECNOPHONE COLOMBIA SAS INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA TACA COMERCIALIZADORA S.A.S. COMERCIALIZADORA SERLE.COM GESCOM SAS
3	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S. OFIBOD SAS COMERCIALIZADORA SERLE.COM TECNO OUTLET S.A.S

		TECNOPHONE COLOMBIA SAS ANDIVISION SAS ANDIREC LTDA
4	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	AMERICAN OUTSOURCING S.A. DINATEL GROUP S.A.S SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS PC SYSTEM SAS IMPOCAMARAS - BRAYAN ALBERTO CAMACHO OYOLA DISTRIANGULO SAS MULTITINTAS.INK S.A.S AYVER ESKEY MOSQUERA MORENO
5	ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	AXN SAS TECNOPHONE COLOMBIA SAS COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S. MULTITINTAS.INK S.A.S SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS PC SYSTEM SAS GOLD LOGISTIC S.A.S. AMERICAN OUTSOURCING S.A. COLUSA DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO VISION BROADCAST SAS SUMIMAS S.A.S
6	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	CONSORCIO INNOVACIÓN AUDIOVISUAL

11.2.5 MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS Y OPERACIONALES SUGERIDOS: Con base en el análisis de las 6 entidades del estudio de demanda (Incluyendo la Gobernación de Sucre) se relacionan los indicadores financieros y operacionales que tuvieron en cuenta al momento de contratar y se calcula un promedio (media aritmética) con los indicadores mínimos estipulados por la Agencia de Colombia Compra Eficiente.

ENTIDAD - NUMERO DE PROCESO	INDICE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	INDICE RAZON COBERTURA DE INTERES	INDICE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	INDICE RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO	PATRIMONIO
1. ASI-SPVD- 004-2021 – GOBERNACION DE SUCRE	1,6	61%	3,0	0,08	0,05	NE	NE
2. CMA-SIP025-24323-2025 – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	1,5	60%	0,50	0,10	0,10	NE	NE
3. SASI-029-SG-2025 – INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	1,0	71%	0,0	0,01	0,01	NE	NE
4. SASI-IUB-007-2025 – INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	1,2	70%	1,0	0,03	0,01	50% PO	NE

5. ITC-SIE-003-2025 – ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	1,0	75%	1,0	0,0	0,0	NE	NE
6. FLO-CONT-SASI-006-2025 – ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	3,01	55%	2,85	0,20	0,09	NE	NE
7. COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	1,21	70%	1,0	0,04	0,02		
MINIMO	1,00	75%	0,0	0	0		
MAXIMO	3,01	55%	3,0	0,20	0,1		
MEDIA	**1,5**	**66%**	**1,3**	**0,07**	**0,04**		
MEDIANA	1,21	70%	1,0	0,04	0,02		
DESVIACION ESTANDAR	0,70	7%	1,15	0,07	0,04		

Fuente: Sistema Electronico de Compras Públicas - SECOP

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este. Así las cosas, para los indicadores financieros se tomó como criterio de selección el promedio y para los indicadores organizacionales se usó el criterio del promedio.

Índice de Liquidez: Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez **mayor o igual a 1,5 veces**. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Cuando el interesado cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Nivel de Endeudamiento: Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE máximo del **66%**. Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se sugiere que la utilidad operacional sea **mayor o igual a 1,3 veces** los intereses pagados.

NOTA: Los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. Si los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Rentabilidad del patrimonio: Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso se sugiere ser **mayor o igual al 0,07.**

Rentabilidad del activo: Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea **mayor o igual a 0,04.**

La Gobernacion de Sucre considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel municipal para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,5
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 66%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,3
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0,07
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,04

Criterios diferenciales para Mipymes

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas. De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

Índices de Capacidad Financiera para MiPymes

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1,21
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,0
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,02

Criterios habilitantes diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 0287 de 2026, se establece como criterio diferencial para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad la capacidad financiera y organizacional.

Índices de Capacidad Financiera para emprendimientos y empresas de personas con discapacidad

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el	Mayor o igual a 1,21

	pasivo corriente	
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,0
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 0,02

12. ANÁLISIS DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y en el Artículo 20 del Decreto 1082 de 2015, debe tipificarse los riesgos que puedan presentarse en la ejecución del contrato, con el fin de cuantificar la posible afectación de la ecuación financiera del mismo.

Definiciones

Para los efectos del presente proceso de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Departamento, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace la Entidad, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo. Solamente se considerarán situaciones de riesgo debidamente justificadas que puedan afectar la prestación normal del servicio durante el plazo de ejecución, las cuales pueden afectar el equilibrio económico del contrato para el presente proceso.

Dada la naturaleza del contrato, se han identificado varios tipos de riesgos, los que se detallan a continuación:

RIESGO DE PRECIOS: Los antecedentes contractuales y estudios económicos del sector que hacen parte integral del Soporte Económico no presentan formula de ajuste, teniendo en cuenta que eventualmente se presentan variaciones en los precios unitarios, asume este riesgo en su totalidad el contratista.

RECLAMACIONES DE TERCEROS derivadas de acciones u omisiones o de la responsabilidad extracontractual. A cargo del contratista.

RIESGOS DE CARÁCTER CAMBIARIO: Derivado de una variación de la tasa de cambio durante el proceso precontractual, entre la oferta y el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asumirá los riesgos de una posible devaluación. Asignación: Este riesgo lo debe asumir el contratista deberá prever esta situación y en caso de presentarse

asumirá en su totalidad los costos financieros que ellos les represente. Los asume 100% el contratista.

RIESGO EMPRESARIAL: Teniendo en cuenta la actividad económica que el contratista representa, las gestiones empresariales dentro de este proceso son asumidas por él, por lo tanto, cualquier eventualidad en el marco de no constituirse dichas gestiones este riesgo es asignado al contratista, por ejemplo, incumplimiento de uno o más requerimientos técnicos, incumplimiento en el suministro o demora en la entrega de un mayorista o de un distribuidor o de un fabricante de uno o varios bienes contratados, los costos los asumirá el contratista, puesto que solo son imputables a él.

RIESGO POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO Y/O BIENES A ENTREGAR: Para efectos de una buena participación por parte de los oferentes hacia la entidad, el cumplimiento del objeto contractual debe considerarse y respaldarse con la prestación del servicio y/o entrega de los bienes en óptimas condiciones con un plan de calidad y una descripción técnica detallada ajustándose a nuestras necesidades, por lo tanto, este riesgo es asignado en su totalidad al contratista.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento. (Ver Matriz de Riesgos en el documento de Estudios Previos).

13. RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en el pliego de condiciones, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

14. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de: **"ADQUISICIÓN Y DOTACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA FORTALECER LA PRODUCCION AUDIOVISUAL DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACION DE SUCRE"**, para un plazo de ejecución de **dos (2) meses,** corresponde a la suma de: **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M//CTE ($178.251.653,90)**, incluye IVA y todos los costos directos e indirectos e impuestos de Ley.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de julio de 2026.

JESÚS RAFAEL ACUAS CUELLO
Secretario de Comunicaciones

JACOBO QUESSEP ESPINOSA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Jheiny Vergara Marrugo – Asesora Externa

Anexo 1: Estudio de Mercado

		COTIZACIONES			
		AVCOM COLOMBIA S.A.S. - MEDIATEKIS	VISION SATELITAL COMUNICACIONES S.A.S.	TELEMATIK S.A.S.	PROMEDIO
DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	
Tarjeta de memoria	Formato: SDXC UHS-II, Clase de velocidad V90 / U3, Clase 10 (o equivalente) Velocidad lectura/escritura: hasta ~300 MB/s lectura y ~260 MB/s escritura sostenida (o equivalente) Capacidad sugerida: 128 GB Compatibilidad: ranuras SD UHS-II; retrocompatible con UHS-I Resistencia: temperatura/impacto/raios X/estática; incluye software de recuperación (según fabricante) para grabación 4K/6K/8K de alta tasa de bits en cámaras profesionales. Ideal para fotografía en ráfaga y video sin caídas.	$ 499.000,00	$ 526.501,74	$ 533.963,50	$ 519.821,74
Batería recargable original para cámara	Tipo: Li-ion recargable NP-FZ100 (o equivalente) Capacidad/energía: ~2280 mAh / 16,4 Wh Voltaje: 7,2 V Protección: circuito de protección contra sobrecarga y sobrecalentamiento Compatibilidad: α7 IV, α7 III, α7C II, α7R IV/V, α6600, FX3, etc. (según modelo)	$ 625.000,00	$ 670.413,60	$ 659.615,66	$ 651.676,42
Sistema de micrófonos inalámbricos digitales para producción audiovisual con grabación interna y control de ganancia adaptativa.	Kit de 2 transmisores compactos con sujeción magnética; receptor con pantalla táctil Grabación interna: 32-bit float con ~32 GB por TX Rango de operación: hasta ~400 m en condiciones óptimas (línea de vista) Funciones: cancelación de ruido, presets de voz, timecode, estuche de carga Conectividad: 2.4/5 GHz, salidas TRS/USB-C; integración con ecosistema DJI Autonomía: ~8 h por TX; hasta ~28 h con estuche	$ 1.368.000,00	$ 1.474.595,75	$ 1.924.499,71	$ 1.589.031,82
Trípode de fibra de carbono para fotografía y video liviano con rótula tipo bola y zapata Arca-Swiss, convertible a monopie para movilidad en campo.	Material: fibra de carbono (o equivalente)Carga máxima: ≥8 kgAltura: mínima ≤20 cm, máxima ≥160 cm, plegado ≤50 cmSecciones: 4 o 5 con bloqueo por giroRótula: bola con panorámica 360°, zapata rápida tipo Arca-SwissPatas: ángulos múltiples, pies de goma y clavos, gancho de lastreMonopie: columna central desmontable para uso como monopie	$ 789.000,00	$ 847.887,11	$ 819.973,95	$ 818.953,68

Flash de zapata de cabezal redondo TTL/HSS para cámaras (montura según versión). Luz uniforme y reciclado rápido para eventos y retratos.	Potencia: 76 Ws (o equivalente) Cobertura zoom: 28-105 mm (auto/manual) Movimiento: giro 0–330° y basculación -7° a 120° Modos: TTL, Manual, Multi, HSS, FEB Alimentación: batería Li-ion; puerto extra para power pack externo Radio: sistema 2.4 GHz integrado (según ecosistema)	$ 1.500.000,00	$ 1.615.996,83	$ 1.579.736,24	$ 1.565.244,35
Luz LED bicolor recargable, portátil para cámara o soporte, útil como luz de relleno en entrevistas y coberturas móviles.	Temperatura de color: 2500–9000 K, CRI/ TLCI ≥95 Iluminancia: ~550–750 lux a 0,5 m / 750 lux a 1,6' Batería: integrada 5000 mAh; autonomía ~2–15 h Control: atenuación 0–100%, pantalla de estado Montaje: rótula y difusor incluidos Recargable tipo C	$ 149.000,00	$ 160.534,43	$ 156.171,64	$ 155.235,35
Luz Bicolor 40W Led	Salida: 3287 lux a 1M con reflector CCT de 2500-6500 K Batería Recargable Incorporada Hasta 70 minutos en brillo máx o 180min en ECO. Control integrado CRI 95 \| TLCI 96 8 efectos de iluminación Diseño compacto y liviano Que incluya reflector y domo difusor	$ 670.000,00	$ 711.395,87	$ 726.466,93	$ 702.620,93
Cargador portátil	Cargador portátil magnético 621 (MagGo), banco de energía inalámbrico de 5,000 mAh con cable USB-C, batería compatible con Magsafe para iPhone 16/15/14/13/12 Series	$ 138.000,00	$ 144.588,22	$ 147.899,48	$ 143.495,90
Lente 24–70mm f/2.8 Zoom estándar luminoso para formato completo (Sony E). Óptica Art con alta nitidez para foto y video institucional.	Montura: Sony E (DG DN) o compatible Construcción óptica: 19 elementos en 15 grupos Diafragma: 11 láminas redondeadas Enfoque mínimo: 18–38 cm (según focal) Apertura: f/2.8 constante; mínima f/22	$ 10.130.000,00	$ 11.053.534,65	$ 10.727.387,26	$ 10.636.973,97
Lente Gran angular profesional con alto rendimiento y tamaño/peso reducido.	Rango: 16–35 mm, f/2.8 constante Diseño: versión GM II ~20% más ligera que la anterior AF: 4 motores lineales XD, enfoque flotante Enfoque mínimo aprox.: 0,22 m Aro de diafragma con clic conmutable; mejoras para video	$ 10.130.000,00	$ 10.869.294,87	$ 10.643.708,07	$ 10.547.667,64
Lente 70–200mm f/2.8 Telezoom profesional estabilizado (línea Sports) para formato completo, ideal para actos, tarimas y deportes.	Montura: Sony E (DG DN OS) o compatible Construcción: 20 elementos en 15 grupos (6 FLD, 2 SLD, 3 asféricos) Diafragma: 11 láminas redondeadas Estabilización: OS Enfoque: doble motor HLA; sellado contra intemperie	$ 12.336.000,00	$ 13.366.661,08	$ 13.033.840,55	$ 12.912.167,21

Lente APS-C estabilizado para operación en campo. 18-105mm F4	Lente APS-C 18-105mm F4 G OSS (SELP18105G) o E 18-135mm F3.5-5.6 OSS (SEL18135).	$ 2.991.000,00	$ 3.240.480,36	$ 3.143.922,23	$ 3.125.134,19
Cámara de cine APS-C para producción institucional. Cuerpo estilo cine con perfiles log, 10-bit 4:2:2 y 4K hasta 120p; ideal para entrevistas, documental y contenido de alto desempeño.	Cuerpo: APS-C/S35; montura E.Video interno: UHD 4K hasta 120p; 10-bit 4:2:2 XAVC S-I; HLG/S-Log3; salida RAW 16-bit por HDMI.Dual Base ISO y S-Cinetone.Almacenamiento: 2× CFexpress Type A/SD UHS-II (según modo).Audio: jack 3,5 mm; zapata MI (compatible adaptador XLR).Incluye: batería, cargador/cable, tapa cuerpo, parasol, manual en español. Garantía ≥ 12 meses.	$ 6.928.000,00	$ 7.553.371,82	$ 7.235.357,99	$ 7.238.909,93
Cámara full-frame híbrida de 33 MP con video 4K 10-bit 4:2:2 y AF avanzado; doble ranura y perfiles log.	Sensor: ~33 MP, BSI CMOS; procesador BIONZ XR Video: 4K30 sobremuestreado de 7K; 4K60 en Super 35; 10-bit 4:2:2; S-Cinetone AF: seguimiento en tiempo real; detección de ojos Almacenamiento: 2 ranuras (CFexpress Type A/SD UHS-II) Conectividad: HDMI, USB-C, Wi-Fi/Bluetooth, entrada y salidaTRS mini de audio	$ 9.255.000,00	$ 9.968.447,48	$ 9.809.718,60	$ 9.677.722,02
Estabilizador de 3 ejes para cámaras mirrorless, con capacidad de carga y ecosistema de accesorios.	Carga útil: ~4 kg Peso del gimbal: ~1066 g (sin grip) Funciones: modo vertical nativo, ejes con bloqueo, puerto RSA Batería: grip de alta capacidad con autonomía extendida Accesorios combo: motor de enfoque, mango briefcase, maleta	$ 4.653.000,00	$ 5.069.175,35	$ 4.869.492,70	$ 4.863.889,35
Dron sub-250 g para foto/video con sensor de 1” y 50 MP, idóneo para registros aéreos institucionales con calidad profesional.	• Peso de despegue: ~249,9 g • Sensor: 1” CMOS ~50 MP; video hasta 4K60/120 • Detección de obstáculos: omnidireccional con LiDAR frontal • Autonomía: ~36 min (batería estándar); hasta ~52 min (Plus) • Gimbal: rotación amplia (hasta ~225°) y perfiles log 10-bit	$ 6.593.000,00	$ 7.088.228,20	$ 7.242.485,37	$ 6.974.571,19
Micrófono dinámico de radiodifusión para voz, robusto y con filtro anti-pop interno; ideal para podcasting y cabinas móviles.	Tipo: dinámico con patrón cardioide (o equivalente) Conexión: XLR de 3 pines, USB C Construcción: cuerpo todo metal; montaje con horquilla integrada Accesorios: filtro anti-pop interno; requerimiento de preamplificador de ganancia media/alta	$ 1.673.000,00	$ 1.770.000,48	$ 1.741.600,55	$ 1.728.200,34
Audífonos de monitoreo de estudio cerrados circumaurales para producción y captura en campo.	Tipo: cerrados, circumaurales, cable único desmontable/espiralado Rango de frecuencia de referencia: 15 Hz–28 kHz (ATH-M50x) / 8 Hz–25 kHz (HD 280 Pro) Impedancia de referencia: 38 Ω (ATH-M50x) / 64 Ω (HD 280 Pro) Aislamiento pasivo alto (≈-32 dB en HD 280 Pro) Plegables con copas giratorias para monitoreo de un oído	$ 690.000,00	$ 723.309,99	$ 752.821,42	$ 722.043,80

Brazo/boom de estudio para micrófono con giro 360° y gestión de cableado para montaje en mesa.	Soporta micrófonos de 0,2 a 1,2 kg (PSA1+ o equivalente) Alcance: horizontal ~940 mm, vertical ~860 mm Montaje: abrazadera y/o inserto de escritorio; rosca 3/8" con adaptador 5/8"	$ 440.000,00	$ 465.613,43	$ 484.606,90	$ 463.406,77
Sistema PA portátil con batería para voz y música ambiental en actos pequeños (hasta ~50 personas).	Potencia aprox.: ~150 W; mezcla de 3 canales con reverb Drivers: woofer 6" + 3 tweeters 2,25" (S1 Pro+ o equivalente) Conectividad: Bluetooth; entradas XLR/TRS; salida XLR Batería: hasta ~11 h; copa para mástil 35 mm; modos de ecualización automáticos	$ 4.500.000,00	$ 4.812.190,93	$ 4.950.238,33	$ 4.754.143,08
Consola de producción de audio con 4 entradas combo Neutrik, pads programables y conectividad avanzada para estudio/podcast.	Entradas: 4 × XLR/TRS combo; 2 × USB-C; Bluetooth avanzado Salidas: 4 × audífonos, 2 × TRS balanceadas, USB multicanal Procesamiento: motor quad-core; APHEX, compresor, EQ, de-esser Red: Ethernet y Wi-Fi para actualizaciones/funciones en red Alimentación: USB-C PD 30 W (15 V/2 A)	$ 3.331.000,00	$ 3.571.325,56	$ 3.497.579,50	$ 3.466.635,02
Mochila para cámara profesional	Capacidad: 1–2 cuerpos Protección: cubierta AW impermeable; compartimento 15" para portátil resistente al agua, funda antirrobo para fotógrafos, cámara réflex digital sin espejo, trípode para lente de cámara DSLR, soporte para trípode de 16 pulgadas	$ 649.000,00	$ 700.918,80	$ 676.150,51	$ 675.356,43
Batería mini V-Mount de 99 Wh para alimentar cámaras, luces y accesorios en campo, tamaño aprobado para cabina aérea.	Capacidad: 99 Wh (≈6800 mAh) Salidas: D-TAP 14,8 V, USB-C (PD hasta 100 W), USB-A, 2× DC barrel Pantalla: OLED de estado Carga: USB-C bidireccional, cargador D-TAP o V-lock Temperatura de operación: aprox. −15 °C a 60 °C	$ 799.000,00	$ 846.191,48	$ 837.522,00	$ 827.571,16
Placa Batería V2	Placa batería V2 Negra	$ 624.000,00	$ 663.820,03	$ 672.512,35	$ 653.444,12
Kit Jaula para cámara	Jaula compatible con cámaras A7R V / A7 IV / A7S III con mango superior, mango lateral y abrazadera de cable HDMI, kit avanzado compatible con Sony Alpha 7R V/Alpha 7 IV/Alpha 7 S III -3669, incluye placa para montaje batería trasera	$ 1.267.000,00	$ 1.371.931,90	$ 1.331.960,06	$ 1.323.630,65
Kit Jaula para cámara Cinema	Jaula compatible para camara cinema tipo FX30 FX3 con abrazadera de cable para HDMI, superficie negra brillante clásica, incluye zapata fría y riel NATO, diseño modular compatible con mango XLR original, incluye mango superior, mango lateral y placa para montaje batería trasera	$ 519.000,00	$ 549.240,34	$ 566.382,74	$ 544.874,36
Monitor de campo táctil de 7" de alto brillo para cámara, con 3D LUT y forma de onda	Pantalla: 7" IPS 1920×1080; brillo ~2000 nits; contraste 1000:1 Entradas/salidas: HDMI in/out, jack 3,5 mm	$ 3.951.000,00	$ 4.188.845,39	$ 4.326.600,79	$ 4.155.482,06

(según versión).	Alimentación: DC 12–26 V; placas tipo NP-F Ángulo de visión: ≥160° H/V; relación 16:9				
Sistema de transmisión de video inalámbrico de baja latencia para set de filmación, compatible con ecosistema Ronin.	Sistema: O3 Pro; latencia ~70 ms a 1080p60 Video: 1080p hasta 60 fps; códec H.264 Audio: SDI/HDMI embebido; salida PCM Frecuencias: 2,4/5,8 GHz (según normativa) Integración: receptor/monitor/controlador; compatibilidad con Master Wheels	$ 2.499.000,00	$ 2.691.780,00	$ 2.716.770,00	$ 2.635.850,00
Videocámara de mano 4K HDR “run-and-gun”. XDCAM de 1", AF híbrido, HLG (HDR), S-Log3, SDI/HDMI y streaming Wi-Fi; ideal para prensa, ruedas y protocolos. (o equivalente)	Sensor: 1" Exmor RS CMOS; AF por detección de fase. Video: UHD 4K hasta 30p; HLG (HDR); S-Log3/S-Gamut3; cámara lenta (S&Q). Óptica: ZEISS 12× óptico (Clear Image Zoom hasta 18×); ND variable integrado. Grabación: XAVC QFHD/HD; MPEG-2 HD (licencia opc.); doble ranura SD (simultáneo/relevo) y proxy. I/O: 3G-SDI, HDMI, audio XLR (en manija). Redes: Wi-Fi 2,4/5 GHz (stream/control). Incluye: manija superior con audio, batería, cargador, parasol, manual en español. Garantía ≥ 12 meses.	$ 13.039.000,00	$ 13.973.150,00	$ 13.619.550,00	$ 13.543.900,00
Filtros ND	Filtro de lente ND2-ND400 ND variable de 3.031 in (1-9 paradas) para lente de cámara, filtro de densidad neutra ajustable con paño de limpieza de microfibra compatible con lente 67 mm	$ 1.260.000,00	$ 1.337.979,99	$ 1.386.000,00	$ 1.327.993,33
Flex Difusor	Difusor de luz reflector de luz de 22 pulgadas plegable multidisco con bolsa, translúcido, plateado, blanco y negro para iluminación de fotografía de estudio	$ 125.000,00	$ 132.500,00	$ 135.180,02	$ 130.893,34
Caja de Luz	Caja de luz parabólica de liberación rápida, caja de luz parabólica, compatible con SmallRig RC 120D/RC 120B/RC 220D/RC220B y otras luces de montaje Bowens (21.6 pulgadas/21.7 in)	$ 750.000,00	$ 804.880,05	$ 788.862,01	$ 781.247,35
Adaptador de mano para micrófono	Adaptador de mano para micrófono de entrevista, mango de micrófono compatible con DJI, Rode y todos los micrófonos Lav, mango de micrófono inalámbrico, soporte de micrófono con 3 filtros pop	$ 150.000,00	$ 160.501,19	$ 156.879,11	$ 155.793,43
Mochila para cámara profesional	Capacidad: para equipo de producción robustoProtección: cubierta AW impermeable; compartimento para portátilresistente al agua, funda antirrobo para fotógrafos, cámara réflex digital sin espejo, trípode para lente de cámara DSLR	$ 860.310,20	$ 860.300,20	$ 860.305,20	$ 860.305,20

Gobernación de Sucre

Anexo 2: Listado de Mipymes Departamento de Sucre

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EMPRESA	TIPO_EMPRESA	TIPO_ORGANIZACION
SUCRE	SINCELEJO	ALIADOS TECNOLOGIA S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	ARQUITECHNOLOGY S.A.S. EN LIQUIDACION	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	B&R ELECTRONICA S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	BRID SOLUCIONES S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN PEDRO	CELUMAX-JT COMUNICACIONES S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	CELUNORTE COMUNICACIONES S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	CENTRAL DE TECNOLOGIAS S.A.S. EN LIQUIDACION	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	COMERCIALIZADORA AUTONOMA DE SUCRE S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	COMERCIALIZADORA UNHER SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	CONECCTAR S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	DIGITAL M.M SAS EN LIQUIDACION	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	DISTRIBUCIONES M Y V SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SAN MARCOS	F Y M SISTEMAS SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	COROZAL	GIGAS SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	GMAS COMUNICACIONES S.A.S EN LIQUIDACION	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA

SUCRE	COROZAL	INTERSYSTELCOM S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	LOS PALMITOS	JAC TECHNOLOGY S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	JULIO DE HOYOS BOHORQUEZ E HIJOS S.A.S. EN LIQUIDACION	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	LARISSA DISTRIBUCIONES SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	LEGO TECHNOLOGY S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	MI PC STORE S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	MONO PLAY.CO S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	MOVIL-TEC SINCELEJO S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	MULTISERVICIOS DE SUCRE S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	MUNDO COPIAS DEL CARIBE S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	NOVA SOLUTIONS DS S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	REFRISHOP S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SARQUIS TELECOMUNICACIONES S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SINERGIA E-BUSINESS S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SOFTIC`S SOLUCIONES INFORMATICAS LIMITADA EN LIQUIDACION	SOCIEDAD LIMITADA	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE LA SABANA L.M S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	SONIDO ELECTRONICO S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA

SUCRE	COROZAL	SOTICS S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	TECNO CELL STORE SAS EN LIQUIDACION	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	LA UNION	TECNOFULL DE LA COSTA S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	TECNOPOLIS SINCELEJO S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	TECNOSUMINISTROS DE LA COSTA S.A.S	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	VIGITEC SAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	VIRTUAL TEGNOLOGIA S.A.S.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	PERSONA JURIDICA
SUCRE	SINCELEJO	ACEVEDO HENAO JOSE MANUEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	ACEVEDO MENDEZ YANIVIS JEANLEE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	ALMARIO ORDOÑEZ CLARA ELENA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	ALMARIO ORDOÑEZ LUZ MARINA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	ALTAMIRANDA MORENO YINA PAOLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	ALVAREZ ARIZA ALVARO ANTONIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ALVAREZ CARABALLO MANUEL DE JESUS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	ALVAREZ MONTIEL MARY MARCELA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ANA MILENA DIAZ DIAZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	ANAYA GONZALEZ MATEO DE JESUS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARANGO PADILLA CARLOS JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARRIETA CARDOZO MANUEL RICARDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	ARRIETA SARMIENTO ONAM JAVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	ARRIETA SEVERICHE MARITZA BEATRIZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ARTETA MERCADO ANGELICA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	ATENCIA ESPINOSA YAIR ARLEY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	COVENAS	BALLESTEROS LOPEZ OMER GABRIEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BARRETO MEJIA DINA MARCELA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	BARRIOS CASTELLAR MIGUEL ANGEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	BECERRA RUIZ JENIFFER ESTEFANIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BEDOYA BERROCAL ONER JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD	BENITEZ CALDERA SABAS HORTENCIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	BENITEZ CONTRERAS EDER ANTONIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BENITEZ DIAZ FABIO LUIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BERMUDEZ PINEDA LEIDYS DEL CARMEN	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BERTEL MONTERROZA ALEJANDRO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	BLANCO CARDENAS LIDIS MARIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BLANCO CARDOZO ALFONSO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	BLANCO LOZANO RAFAEL RAMON	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BLANCO WILCHES EVERALDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BOHORQUEZ CONTRERAS JOSE ALBERTO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BOHORQUEZ GIL EDUAR ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	BOHORQUEZ OLIVERA ALBA LUZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BRAVO TORRES ELKIN JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	BURGOS CAFIEL LUIS OLIVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BURITICA HENAO DIEGO ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BURITICA HENAO EDWIN ALEJANDRO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	BURITICA HENAO YEISON ELY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	CALAMBAS RAMOS HECTOR MARIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CALIZ CONTRERAS AMAURY JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CALIZ SANCHEZ CARLOS DANIEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CALIZ VELEZ FABIO LUIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	TOLU	CAMARGO BELTRAN ANGEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CAMARGO ORTEGA CARLOS EDUARDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CAMPO DIAZ CARLOS MARIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CANCHILA ARRIETA SAUL ALFONSO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CANDELA RODRIGUEZ JANNETH PATRICIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CANTILLO CUELLO NATALIA STEFANY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CARDONA DUQUE JORGE ARMANDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	CARLOS ALBERTO PIZARRO CERRA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	CARO ESCOBAR ANDRES CAMILO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	CARRIAZO ZULETA LUZ BEATRIZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	CARRILLO RIVERA ANA PATRICIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLUVIEJO	CARRILLO RIVERA CARLOS JAVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CASTILLO TOBON MADERLEIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CASTRO CORRALES CORNELIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	CHADID CARRASCAL OMAIRA DEL CARMEN	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CHAMORRO RODRIGUEZ CESAR ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	COCHERO COCHERO ENADYS DE JESUS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	COHEN MERCADO MAIRA ALEJANDRA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CONTRERAS SALCEDO ARNOLD DE JESUS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	CONTRERAS SUAREZ BETTY DEL ROSARIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CORENA GONZALEZ MERYS DE LAS MERCEDES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CORREA HERNANDEZ JOSEFINA MARIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CORREA TEHERAN MAURO YESID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	CUELLO PALACIO ESPERANZA MARIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DAVID CAMILO GOMEZ CAMACHO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCELEJO	DAZA MAZO JOHN HENRY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DE AVILA ARROYO LAURY ANDREA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DE HOYOS HERNANDEZ KATY SANDRITH	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DE HOYOS HERNANDEZ KELLY JOHANA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DE LA OSSA DIAZ EDGARDO DANIEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	DE LA ROSA ALMARIO EFRAIN ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	DE LA ROSA ALMARIO GUILLERMO ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	DE LA ROSA CAMARGO LUIS SALVADOR	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	DIAZ ALVAREZ WILLIAN ARIEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	DIAZ PEREZ CARLOS MARIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	DIAZ RAMOS NORBERTO ISAAC	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DIOMEDES DE JESUS VELASQUEZ CONTRERAS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	DUARTE MONTAÑEZ JUAN FELIPE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	DUSSAN MERCADO YINA PAOLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	EDSON HERNAN ESPAÑA MONSALVO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ESCOBAR AMADOR CARLOS ARTURO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	ESCOBAR BORJA SINDY PAOLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ESCORCIA ARCON VICTOR MANUEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	ESCUDERO TORRES JULIO CESAR	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ESQUIVEL ROMERO YAMITH ENRIQUE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FERNANDEZ ARANGO MARCO ANTONIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	FERNANDEZ CUADRADO DANIEL EDUARDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FERNANDEZ RICARDO LANDOFI	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	FERNANDEZ TAMARA ROSA MARIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	FLOREZ MARTINEZ JHON JAIRO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	FUENTES JULIO DANIS DANIEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCELEJO	GANDARA MARQUEZ EDUARD ENRIQUE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	GARCIA MURILLO ALEXANDER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GIL FUNEZ JORGE DARIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GISELLE DAYANA VERGARA SANTOS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GOMEZ ALFARO FARID CAMILO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GOMEZ SARMIENTO NOEMIS ISABEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GOMEZ SUAREZ DAVID ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GONZALEZ CORENA ALVARO JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GONZALEZ MONTES ADALBERTO ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GONZALEZ ORTEGA LEINER RICARDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	GONZALEZ RIVERA ELVIRA RAQUEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GONZALEZ ROLDAN JOSE GABRIEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GUERRA CARABALLO EDUARDO LUIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	GUERRA PEREZ NAZLY CONCEPCION	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	GUERRA SALCEDO JUAN JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	GUILLERMO ENRIQUE SALGADO JIMENEZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	GUZMAN ACOSTA CRISTIAN DAVID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERAZO CARDENAS JADER JAVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERAZO MARQUEZ LILIAN MARGARITA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN JUAN BETULIA	HERNAN DAVID GOMEZ ALZATE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ ARRIETA LIZ VIVIANA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ CASTILLO OSCAR JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDEZ PRIMERA GREIDY MAGDALENA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	HERNANDEZ TAPIA IVAN DAVID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HERNANDO JOSE GONZALEZ ORTEGA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCELEJO	HORMECHEA GAMARRA SIRLE JUDITH	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	HUERTAS HERRERA CAMILA ANDREA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	HURTADO TAPIAS ESNEIDER ALEXANDER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	INGRITH VANESSA BECERRA CANDELA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	IRIARTE OSPINO MINELBA MARUJA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JAIME ALBERTO SIERRA VILLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JARAVA ROMERO EDINSON MANUEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	JAVIER ANDRES PALENCIA OROZCO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	JESUS ALFONSO PINEDA AVILA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN JUAN BETULIA	JESUS DAVID VERGARA BARRETO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JHONATAN DAVID DURAN QUINTANA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	JORGE LUIS GOMES CASSERES MENDOZA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	KARINA PAOLA RONCALLO ARROYO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	KEILA VANESSA MADERA CORDERO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	KENIA GERALDIN RIVERA SIERRA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	LARA USUGA MARCEL ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCE	LAURA CAMILA PRADA PRADA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	GALERAS	LEIDY CELENY SOTO GOMEZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LEONOR ESTHER MAESTRE HERNANDEZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LEOVANY MANUEL MARTINEZ MENDOZA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LILIA ROSA MADERA SILVA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN JUAN BETULIA	LIZEHET PAOLA CALAO ARRIETA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	LONDOÑO LOPEZ GUSTAVO ADOLFO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LOPEZ PINILLA YENIFER MELISSA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LUIS FELIPE MERCADO NAVARRO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCELEJO	LUIS MARIO CASTELLANO NARVAEZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LUNA GARAY JEISON YESID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LUNA PEREZ JULIO CESAR	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	LUNA PEREZ LUIS CARLOS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARIA LORENZA CARABALLO PADILLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	OVEJAS	MARQUEZ ALFARO DUVAN HERNANDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ ARGUELLO MIGUEL ANGEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	MARTINEZ BALASNOA CARLOS IRINIARCO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ CACERES MARIA FERNANDA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	MARTINEZ CANCHILA MANUEL GUILLERMO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ HERAZO AURELIO SEGUNDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ MONTERROZA AYLIN DEL ROSARIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MARTINEZ VILLALOBOS CARLOS ARTURO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MEJIA RAMIREZ CRISTIAN MAURICIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MEJIA RAMIREZ YUDY ANDREA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MENDEZ TOSCANO GUILLERMO MANUEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MENDOZA CHAMORRO EDUARDO ANTONIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MERCADO ACOSTA MAURA PAOLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	MERCADO BARRIOS ALGUIN ENRIQUE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MERCADO NAVARRO EDWIN MIGUEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MEZA CASTILLO ISMAEL JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MIRANDA MORENO DANIEL FRANCISCO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	MOLINA VIDAL CECILIA ESTHER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	MONSALVO CASSAB JONATHAN ESTIVEN	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCELEJO	MONTECINO RIOS JAIRO ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	MONTERROZA BELLIDO YISELA NOEMITH	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MONTES CONTRERAS CARMEN CECILIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MONTES HERNANDEZ VICTOR ALFONSO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MONTES ZABALETA LUIS ALFREDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MONTES ZABALETA SINDY PAOLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	MORALES ANGULO LUIS FELIPE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MORALES SERNA HUMBERTO ARTURO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	MUÑOZ CASTAÑO WILIAN ANTONIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	NAIZIR FALON YAINETH CAROLINA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	NOVOA VERGARA SANDRA MILENA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	NOVOA VERGARA WILSON JAVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	NUÑEZ SERPA JAIDER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	OJEDA ALVAREZ OLGA MARY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	OLMOS VITOLA WILSON AMAURY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ORTEGA PASCUALES DILBA FANNY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	OSCAR EDUARDO PEÑA VERGARA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	OSORIO GIRALDO MARIANA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	OSORIO JIMENEZ JOSE GILBERTO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	OVIEDO BELAIDES KETHY PAOLA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	OYOLA MARTINEZ KATTY DEL CARMEN	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PACHECO MORALES MARY JOHANNA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	PAEZ MARTINEZ MAIRA ALEJANDRA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PARIS SALGADO DANIELA ANDREA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PATERNINA MERCADO JORGE LUIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	PATERNINA TORREGROZA JORGE LUIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEDRO DE JESUS PABUENA MEJIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SAN ONOFRE	PEDRO MANUEL CHARRY MARTINEZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	PEÑA ALDANA CARLOS ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	PEÑA VALERIO KELLY CAROLINA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PERALTA VILLEGAS ALVARO JAVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ ACOSTA ANA MILENA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ BARBOZA JHON CARLOS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ BRIEVA ENMANUEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	PEREZ CANCHILA FIDEL JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PEREZ PAREJA ROBERT LUIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PERNETH GONZALEZ HAROLD STEVE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PINEDA PERTUZ CARLOS MARIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	POMBO CORREA ROBERT EFRAIN	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	POMBO CORREA WILLY ANTHONY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	PONTE MENESES LUIS ALBERTO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	POSADA ALIAN ALVARO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	PRADA FLOREZ LILIA PATRICIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LOS PALMITOS	QUIROZ CARDENAS MARGARETH MILENA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	QUIROZ MOVILLA HJASIBIS YIRNEY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RAMIREZ SALAZAR CARLOS DAVID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RAMOS CONTRERAS DAIRO DE JESUS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RAMOS MARTINEZ ROSA DEL CARMEN	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RAMOS ORTEGA RAUL JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	RIVERA MENDEZ HUMBERTO JAIME	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RIVERA MONTIEL MARIA VICTORIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RODRIGO ANDRES MARTINEZ MERCADO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RODRIGUEZ GARCIA JESUS DAVID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	COROZAL	RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA CAROLINA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN CARLOS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ROJAS BARRETO MANUEL SALVADOR	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	ROMERO CANTILLO JORGE ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ROMERO HERRERA DANIEL ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	ROMERO MARQUEZ GERALDINE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	RUIZ MARTINEZ FRANCISCO LEON	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SAJONA ANAYA JUAN JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	MORROA	SALGADO BORJA FERNEIS DE JESUS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SALGADO MORENO LIZ CAROLINA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	SALGADO TAPIAS EDER ANTONIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	SALVADOR DEL CRISTO ACOSTA VENEGAS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	TOLU	SALVADOR SEGUNDO DE LA ROSA HERNANDEZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	EL ROBLE	SANDY PAOLA VERGARA CASILLO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SIERRA BARRIOS YOJADIS ESTER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	SIERRA CASTELLANOS DAYANA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	SILGADO ARGUMEDO CARLOS ARTURO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COVENAS	SUAREZ MENDOZA VEIMER YESID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TAPIA ACOSTA JUAN DAVID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TEHERAN CHAMORRO LUZ NELLY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TELLEZ GALVIS SASHA ESTEFANY	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN ONOFRE	TERAN MERCADO MIGUEL ANTONIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	THOWINSSON VIDES LEONARDO OCTAVIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	TOCORA GOMEZ ANA ELISA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TORO SALAZAR DIEGO DE LA CRUZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL

SUCRE	SINCELEJO	TORO SALAZAR YOHAN DANIEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TORRES HERNANDEZ LUIS EDUARDO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	TORRES SANCHEZ MONICA PATRICIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	UPARELA CONTRERAS EDUARDO JOSE	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	TULIO CESAR ASSIA VILLADIEGO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	UPARELA OLMOS ERIKA PATRICIA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	URREGO SIERRA FRANK JAVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VALEGA GARAY MAYRA ALEJANDRA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	LA UNION	VARGAS DE ARCE VICTOR JULIO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	COROZAL	VARGAS MARTELO EDUARDO JAVIER	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VARGAS SIERRA FRAY TOMAS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN PEDRO	VEGA LOPEZ EDER LUIS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN BENITO ABAD	VERGARA AMELL VICTOR ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	EL ROBLE	VERGARA LOZANO JAVIER FRANCISCO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VERGARA VEGA VERONICA	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VILLALBA MARQUEZ YEISON DE JESUS	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	VILLALBA MONTERROZA ISAURA ISABEL	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VITAL ACOSTA JOHAN ALBERTO	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SINCELEJO	VITAL CUETO DUBIER ANDRES	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	YASITH YUNIH BALLESTEROS SUAREZ	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAN MARCOS	ZENITH PAOLA GUZMAN MACHACON	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL
SUCRE	SAMPUES	ZORLEIDA MARIA GOMEZ CHADID	PERSONA NATURAL	PERSONA NATURAL